



UNIVERSIDAD DE MATANZAS

**SOCIALIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS
EN EL ÁREA DECLARADA MONUMENTO NACIONAL
DEL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS**

Autora: Lic. Mayra Hernández de León

Tutora: Dr. C Ana Gloria Peñate Villasante

2023

NOTA DE ACEPTACIÓN

El Tribunal, teniendo en cuenta que la tesis reúne los requisitos para la presentación al Acto de Defensa, acepta la misma y se arroga el derecho del uso que estime pertinente, en función del Programa de la Maestría en Estudios Sociales y Comunitarios.

PRESIDENTE _____

SECRETARIO _____

MIEMBRO _____

Matanzas, ____ de ____ de _____

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por su paciencia y dedicación conmigo

A mi tutora por sus conocimientos, dedicación y esfuerzo en dicha tarea

Al claustro de profesores de la maestría por brindarnos sus conocimientos y esfuerzos para nuestra formación.

A mis compañeros de trabajo por su empeño en que continuara los estudios y llegara al final de esta tarea.

DEDICATORIA

A mi ciudad de Matanzas.

A mis hijos y a mi esposo por ser mi motor impulsor

RESUMEN

La investigación atiende un problema científico relacionado con la socialización de las Construcciones Conmemorativas en los centros históricos urbanos. Para resolverlo se plantea como objetivo elaborar un plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas en la actualidad. Se asume la concepción dialéctico – materialista, con un enfoque cualitativo, y el empleo de un sistema de métodos teóricos y empíricos. La investigación hace contribuciones teóricas a los procesos de formación ciudadana en los CHU y al conocimiento de las COCO, sus valores y necesidad de conservación, que se expresa mediante sus dimensiones e indicadores. A su vez, desde el punto de vista práctico permite articular una propuesta de acciones susceptibles de aplicar en diversos contextos de actuación. La evaluación teórica de los expertos, reflejan las posibilidades del plan de acciones para realizar la transformación de la socialización de las COCO. Constituye este una herramienta de consulta para gestores del patrimonio, promotores culturales, educadores y todas aquellas personas que se interesen o especialicen en el cuidado, conservación y socialización del patrimonio cultural.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	1- 9
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO EN LOS CENTROS HISTÓRICOS URBANOS	10-31
1.1 Los Centros Históricos como fuente de valor patrimonial	10-16
1.2 Las Construcciones Conmemorativas en los Centros Históricos Urbano	16-21
1.3 Socialización de las COCO en los Centros Históricos Urbanos	21-31
CAPÍTULO II. PROPUESTA DE PLAN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYA A LA SOCIALIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS EN EL ÁREA DECLARADA MONUMENTO NACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS	32-59
2.1- Procedimiento para la caracterización del estado actual de la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas	32-36
2.2- Resultados de la caracterización del estado actual de la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas	36-48
2.3 Presentación del plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas	48-53
2.4 Evaluación teórica del plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas	53-59
CONCLUSIONES	60-61
RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	63-67
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El patrimonio tiene una conceptualización evolutiva que contribuye a fortalecer el acervo cultural de las personas y, a su vez, desarrolla una mayor comprensión de la historia. Se constituye como una poderosa herramienta de construcción de significados. Evidencia que es cambiante, complejo y relativo, por lo que no existe una única definición y una única perspectiva de educación y socialización.

El patrimonio también es el resultado de la relación dialéctica del hombre con su medio, su comunidad, incluye aquello que tiene un reconocimiento oficial y todo aquello que le permite construir su identidad. Es un concepto global que, sin embargo, debe construirse desde lo local [a partir de las vivencias, la cultura y los modos de hacer propios, ellos marcan la diferencia y a la vez son muestras de diversidad] para así contribuir a un desarrollo económico y social sostenible (García, 2011).

El patrimonio cultural debe entenderse desde una visión renovadora. A través de sus dimensiones educativas, interactivas y comunicativas se puede alcanzar un mayor reconocimiento e identificación de la sociedad en general con su patrimonio. En ello juega un papel fundamental la socialización, como facilitadora de la integración efectiva del individuo en su entorno social. En este sentido, posibilita la adaptación y previene la marginación o exclusión social. Por otra parte, es uno de los garantes de la conservación de la sociedad, porque asegura la continuidad de sus principales rasgos.

En correspondencia con ello, los encargados de la gestión del patrimonio tienen el reto de diseñar e implementar programas de gestión adaptados a diferentes tipos de público, formas de gobiernos y/o centros culturales o educativos. Por eso se considera importante contar con un proyecto de socialización flexible que permita una labor educativa de calidad. En este sentido, la socialización que se realiza en las ciudades patrimoniales resulta de interés para el estudio en tanto en

ellas se concentra un rico acervo cultural que en muchas ocasiones se ve en peligro por la falta de interés para su cuidado y conservación.

Diferentes autores analizan el concepto de socialización desde diferentes aristas (Sánchez, 2001; Muñoz, 2009; Escribano, 2010; Aznar, 2011, 2015; Suriá, 2011; Marín, 2014; Pulido & Waild, 2014; Pulido, 2015; Cuenca, 2016; Ibañez, Fontal & Rivero, 2018; Vargas, 2018; López, Arnau, Rivera & Catalán, 2019; Zavala, 2019). Todos desde una óptica general, conciben a la socialización como un proceso en el cual los individuos aprenden e interiorizan, adquieren conocimientos, normas y valores de una determinada sociedad, refiriéndose también a la idea de diversidad y socialización desde los procesos de patrimonialización donde la persona interioriza las actitudes, las relaciones y los valores. Consideran que la socialización es un proceso vital de transformación y aprendizaje de la cultura de la sociedad.

En América Latina otros autores se han referido a la socialización del patrimonio (Arias, 2012; Simkin, 2013; Becerra, 2013; Wieland & Zalvidea, 2015; Palacios, 2016; Bendit & Miranda, 2017; Sunkel & Ullmann, 2019; León & Socorro, 2020). Analizan la socialización como un proceso en el cual los individuos incorporan normas, roles y valores y está condicionada histórico-socialmente.

En Cuba, los estudios sobre el proceso de la socialización, tienen un referente en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Entre los autores, Hogde, (2010), Castilla (2020) hace un análisis de este proceso y plantea que “el ámbito educacional, sigue siendo un espacio clave en la socialización de los individuos” (p.1). Cristóbal & Domínguez (2020), tratan la integración social como un área clave de inserción para el proceso de socialización. Domínguez, Castilla & Rego (2020) analizan la socialización desde dimensiones normativas y plantean “la necesidad de cambio en las concepciones de la socialización a un modelo participativo con un enfoque sistémico y diferenciado, en correspondencia con la diversidad socio-estructural” (p. 2).

En lo que se refiere a la labor de socialización en el ámbito patrimonial en Cuba sobresale la labor realizada por la Oficina del Historiador de la Ciudad en La Habana Vieja. Programas como Rutas y Andares, surgido en 2001, ha logrado reunir a toda la familia en torno al conocimiento del patrimonio bajo la premisa que el patrimonio debe ser comunicado en la misma medida que es restaurado y conservado.

A la labor de la Oficina se debe la creación de las aulas museos como una forma de acercar a los niños a las colecciones de los museos de una manera lúdica y didáctica. De más recientes creación son los espacios A+ Adolescentes que ofrecen una amplia gama de actividades de interés para este grupo etario. Otras ciudades como Cienfuegos y Camagüey, cuyos centros históricos han sido declarados Patrimonio de la Humanidad, realizan también acciones educativas que les permiten conservar, difundir y proteger su patrimonio cultural. Sin embargo, no todas las ciudades cubanas han logrado concretar una labor de socialización eficiente para la salvaguarda de su patrimonio cultural. Es necesario incrementar los estudios relacionados con el proceso de socialización y su influencia en el conocimiento patrimonial y formación de los procesos de identidad.

Los Centros Históricos Urbanos (CHU) son la médula de las ciudades, su núcleo, y contienen su esencia, origen y evolución. Son espacios reconocidos, visitados, populosos y los más expuestos al deterioro producido por el atropello humano, por el afán de modernizar las ciudades, por el descuido y desvalorización de las construcciones antiguas que en ellos existen, por el desinterés de conservar o restaurar edificaciones de antaño. Recogen la historia de los hombres y mujeres que la habitaron, sus quehaceres y modos de vida.

En Matanzas se han realizado estudios que vinculan la socialización con el Centro Histórico Urbano (Daniel, 2009; Muñiz, 2010; Pollán, 2010; Opisso, 2013; Machín e Hidalgo, 2014; Rodríguez, 2014; Peñate, 2017; Jiménez, 2018; Blanco, 2018, Peñate & Jiménez 2019; Hernández, Rivero, Peñate & Hernández, 2022). Abordan el patrimonio basado en la formación y la gestión desde los contextos

formales y no formales, su diagnóstico, interpretación, conservación y socialización. A pesar de estas investigaciones precedentes, se hace necesario continuar profundizando en relación a estas temáticas abordadas y trazar acciones que contribuyan a la educación y socialización del patrimonio en los CHU.

En tal sentido, en el CHU de Matanzas se han identificado las siguientes problemáticas: a) Poca divulgación de los valores patrimoniales de las Construcciones Conmemorativas (COCO), b) Falta de sensibilidad de la población y de las organizaciones gubernamentales en la preservación de las COCO, c) La no existencia de un programa de desarrollo sostenible para la socialización de las COCO.

La situación problemática descrita llevó a que se planteara el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano en la actualidad?

Objeto de estudio: la socialización de las COCO en los CHU

Campo de acción: la socialización de las COCO en el área declarada MN del CHU de Matanzas

La necesidad de este estudio está dada por la importancia patrimonial y axiológica que poseen las Construcciones Conmemorativas (COCO), por responder a una de las líneas de investigación de la Oficina de Monumentos y Sitio, específicamente, por los valores arquitectónicos, artísticos, estéticos e históricos que les da carácter patrimonial. Estos aspectos, propiciaron que el CHU de Matanzas fuera declarado Monumento Nacional y Zona de Protección, tal como se indica en la Resolución 05/2012 del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, y Ciudad Destino Turístico en el año 2018. Además, en torno a él se circunscriben numerosas muestras del patrimonio intangible matancero y cubano, convirtiéndolo en recursos dinámicos, accesibles e inclusivos que demandan ser interpretados, educados y socializados

con el fin de provocar la concientización en los ciudadanos y visitantes foráneos para su conservación y transmisión.

En tal sentido, este estudio es conveniente y de utilidad metodológica. Sus resultados trascienden para la sociedad, pues ayudan en la solución de un problema práctico que puede ser generalizado a principios más amplios. Además, es viable, ya que existe la posibilidad real de encontrar solución por los procedimientos usuales de la investigación científica. Para ello se dispone de tiempo, sujetos y recursos. Asimismo, ejecutar la investigación es significativo para la vida profesional y personal de la investigadora, por ser especialista de la Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos y poder dar respuesta a una de las situaciones registradas en el banco de problemas de la institución.

Atendiendo a ello, se plantea como objetivo general: Elaborar un plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano en la actualidad.

Para darle cumplimiento al mismo se elaboraron las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué referentes teórico-metodológicos sustentan la socialización de las Construcciones Conmemorativas en los Centro Histórico Urbanos?
2. ¿Cuál es el estado actual de la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas?
3. ¿Cómo diseñar un plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas?
4. ¿Cuáles son los resultados de la evaluación teórica del plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas?

Dichas preguntas se responden a través de las siguientes tareas científicas:

1. Fundamentación de los referentes teórico-metodológicos sustentan la socialización de las Construcciones Conmemorativas en los Centro Histórico Urbanos
2. Caracterización del estado actual de la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas
3. Diseño de un plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas
4. Evaluación teórica del plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas

Durante este proceso, se delimitó y definió la variable de investigación: Socialización de las Construcciones Conmemorativas en los Centros Históricos Urbanos y se determinaron sus dimensiones e indicadores.

La población objeto de estudio fueron especialistas vinculados al patrimonio, funcionarios de la Administración Municipales del Poder Popular de la ciudad de Matanzas, gestores de proyectos vinculados al área Monumento Nacional del CHU y las personas que residen, trabajan o estudian en el CHU. El tipo de muestra fue no probabilística, ya que la elección dependió del proceso de decisiones teniendo en cuenta determinados requisitos. El tipo de muestreo por máxima variedad, pues se seleccionó de manera deliberada y heterogénea, con el objetivo de recopilar información diversa y profunda.

Este estudio es aplicado, por su finalidad, pues sus propósitos y resultados están encaminados a la resolución de problemas concretos y para la toma de decisiones. Según la temporalidad es diacrónica contemporánea, pues estudia el desarrollo de las COCO en diferentes momentos para conocimiento de sus valores, es evolutivo. Por la profundidad es descriptivo, porque su propósito es

caracterizar las COCO y, en este caso especificar sus rasgos más importantes, su funcionamiento y su estructura.

Según la fuente de información es empírica, ya que contempla el contacto con los sujetos sociales (especialistas, funcionarios, personas de la comunidad) para conocer sus experiencias, vivencias, opiniones y valoraciones relacionadas con el objeto de estudio. Según la perspectiva metodológica es cualitativa, pues se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto, busca examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

Durante el proceso investigativo se asumió como método general el dialéctico-materialista, por su flexibilidad al integrar diversos métodos de carácter teórico y empírico, que permitieron una aproximación objetiva, multilateral y dinámica al interior del objeto, relaciones y procesos que se requieren conocer y transformar. Los métodos teóricos posibilitaron la interpretación conceptual de los datos empíricos y se utilizaron en la construcción y desarrollo de las teorías al explicar los hechos y profundizar en las relaciones esenciales de los procesos no observables.

El método del ascenso de lo abstracto a lo concreto que expresa la transformación del conocimiento científico en su proceso de desarrollo. El análisis de lo histórico y lógico estudiando la trayectoria real de los fenómenos y en el de cursar de la historia, permitió conocer cómo ha sido abordada la socialización de las COCO en el área declarada Monumento Nacional del CHU desde diferentes ámbitos para el estudio de la realidad actual, lo que posibilitó asumir posiciones teóricas y realizar una propuesta de transformación.

El analítico-sintético facilitó la fundamentación de los referentes teóricos acerca del objeto de estudio y el campo de acción, al reconocer las múltiples relaciones y elementos del problema. Resultó de gran importancia durante la interpretación de

la información recogida, a través de la aplicación de los instrumentos elaborados. El inductivo-deductivo se empleó para la realización de generalizaciones acerca de la socialización de las COCO en el área declarada Monumento Nacional del CHU, así como el procesamiento de la información obtenida y arribar a conclusiones.

El enfoque sistémico permitió establecer los vínculos entre los referentes teóricos tratados y el plan de acciones para contribuir a la socialización de las COCO en el área declarada Monumento Nacional del CHU de Matanzas. Este método, al igual que la modelación, fueron esenciales para elaborar el plan de acciones, con una conexión interna y variedad de acciones, de modo que respondiese a los requerimientos de aplicabilidad.

Durante la investigación se utilizaron diferentes métodos empíricos con el objetivo de alcanzar una perspectiva holística del objeto de estudio. Se recurrió al análisis de documentos, la observación participante, las entrevistas en profundidad y semiestructurada, y el cuestionario, con el objetivo de obtener la información necesaria de modo que se lograra una propuesta de solución más objetiva al problema científico. El criterio de expertos se empleó para evaluar teóricamente la metodología. Para el procesamiento de la información fue útil la triangulación, ya que permitió el análisis de una gran variedad de fuentes de datos en estudio, con diferentes evaluadores y con diferentes perspectivas para interpretar un simple conjunto (Rodríguez, 2008)

La actualidad y novedad del tema está dada, porque contribuye en teoría a los procesos de formación ciudadana en los CHU y al conocimiento de las COCO, sus valores y necesidad de conservación. A su vez, desde el punto de vista práctico permite articular en una propuesta de acciones susceptibles de aplicar en diversos contextos de actuación. Estas acciones de socialización son de gran utilidad para la comprensión de la historia local, la difusión y salvaguarda del patrimonio. Este trabajo pretende convertirse en una herramienta de consulta para gestores del patrimonio, promotores culturales, educadores y todas aquellas personas que se

interesen o especialicen en el cuidado, conservación y socialización del patrimonio cultural.

El estudio es pertinente pues da respuesta al título III de la Constitución de la República de Cuba: Fundamentos de la política Educacional, científica y cultural, en sus artículos 32 incisos j y k, defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación, y protege los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico. Asimismo, a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2021-2026 en sus artículos 102,103,104 referidos al desarrollo cultural de cada ciudadano, a la defensa de la identidad cultural y al arte y salvaguarda del patrimonio cultural.

De igual forma, la Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible tiene entre sus objetivos garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las edades, garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos, lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles Además, los resultados de este estudio tributan al proyecto Gestión Sociocultural para el Desarrollo Local en el Consejo Popular Matanzas Este, asociado al programa territorial Manejo del Hábitat, que permite impulsar procesos de sensibilización y dinamización hacia el patrimonio cultural incluyendo a todos los actores sociales que influyen en su gestión.

El informe de investigación se estructuró en dos capítulos. El primero abordó los referentes teórico-metodológicos sobre la socialización de las COCO en los CHU,. El segundo planteó el procedimiento metodológico y los resultados de la aplicación de los instrumentos que permitieron la caracterización del estado actual del objeto de estudio. De igual manera, se fundamentó y presentó el plan de acciones que contribuirá a la socialización de las COCO en el área declarada Monumento Nacional del CHU de Matanzas. Además, se ofrecieron los resultados de su evaluación teórica dada por los expertos.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO EN LOS CENTROS HISTÓRICOS URBANOS

En este capítulo se abordaron los referentes teórico-metodológicos sobre la socialización de las Construcciones Conmemorativas en los Centros Históricos Urbanos, lo que permitió sustentar el estudio.

1.1 Los Centros Históricos como fuente de valor patrimonial

Desde mediados del siglo XX los grandes espacios de las urbanizaciones modernas fueron perdiendo el espíritu equivalente de las ciudades históricas. Entonces se comenzó a establecer una mirada en el pasado. Se pasó de la conciencia del valor y del legado heredado del patrimonio edificado de la ciudad al rescate de esa historia olvidada y a la adaptación de los espacios de la tradición a las necesidades del mundo actual.

La ciudad es fuente de múltiples y diversos mensajes según los distintos intereses sociales, dentro de los cuales algunos serán dominantes y otros estarán subordinados. Por ello, la forma y la organización de la ciudad ha sido la expresión de un determinado período histórico, de una geografía específica y de una civilización consolidada.

La ciudad es concebida como una construcción social, en la que los individuos dan significado a cada lugar de este conglomerado social, en el que vienen a traslucir símbolos que se convierten en significaciones sociales que son reconocidas por las colectividades según sus intereses. La misma asume al espacio urbano como una realidad social, con un carácter histórico sometido a transformaciones permanentes mediante la actividad humana, que se encuentra en constante vínculo con el conjunto de relaciones materiales y simbólicas producidas por el hombre.

Con la creación de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1945 y el Comité Internacional para

Monumentos y Sitios (ICOMOS) en 1965, así como los congresos y eventos internacionales surge el interés por la protección del patrimonio arquitectónico y urbano. Además, las reuniones como las de Atenas 1964, favorecieron el reconocimiento del valor del patrimonio arquitectónico, y es a partir de esta toma de conciencia que aparece la preocupación por los conjuntos urbanos cargados de historia y tradiciones. Estas marcaron el sentido común del reconocimiento de los valores sociales e históricos de las ciudades del mundo.

En relación con lo anterior, Chateloin (2008) expresa,

las ciudades constituyen un gran laboratorio cultural, son la evidencia de la evolución de los complejos arquitectónicos y urbanos y de cómo se determinan en ellos los procesos socioculturales y técnicos que las crean, conservan y transforman, de ahí que las áreas urbanas históricas resulten elementos fundamentales de su identidad y constituyan importantes piezas del patrimonio cultural de sus países (p. 2)

Las ciudades contienen en sus centros históricos, no solo valores simbólicos e históricos, sino que, desde el punto de vista físico, poseen edificaciones con alto valor arquitectónico y patrimonial, que se convierten en símbolos identitarios de la ciudad, que, a la vez, constituyen fuentes del desarrollo económico urbano. Cada centro histórico constituye una historia del pasado que permite ser transmitida a la sociedad, a través de las diferentes funciones de los espacios públicos. Se vinculan los elementos tradicionales con los contemporáneos brindando una vida urbana provechosa para el ser humano, ya sea para los que residen en estas zonas como para los viajeros que llegan a él.

La gestión de los centros históricos urbanos (CHU) y la revalorización de sus recursos patrimoniales constituye una tarea a nivel internacional (Jiménez, Hernández, Peñate, Soto & Santos, 2022). En América Latina comienza la revalorización de estos centros por el gran interés de los gobiernos de explotar las posibilidades turísticas de ellos. Es en los años 80 del siglo XX, que surge la idea de los países latinos de peatonalizar grandes espacios públicos. El centro urbano

designa a la vez un lugar geográfico y un contenido social; la distinción entre uno y otro no es difícil. Es una parte de la ciudad delimitada espacialmente, que desempeña una función integradora y simbólica. Como espacio con determinadas características de ocupación, permite la coordinación de las actividades urbanas, una identificación simbólica y ordenada de estas actividades, en articulación con la estructura urbana de la ciudad.

El centro histórico urbano expresa un sistema específico, jerarquizado, diferenciado e integrado de relaciones sociales y de valores culturales; que determinan la relación sociedad – espacio a través de los símbolos, los valores y la participación. Constituyen zonas urbanas vitales con un enorme potencial, donde se insertan servicios y funciones en una práctica común, y necesarios tanto para el mantenimiento de estos centros como para el esparcimiento de la población.

Según Rey (2010), los CHU son una continuidad histórica, cultural y espacial, y son portadores de valores culturales, una problemática física y social común y con estrechos vínculos socio-económicos. Con el desarrollo y expansión de las ciudades, se han conciliado diversas formas de conceptualizar los CHU, dado por los múltiples significados que se le han otorgado, en relación con lo espacial, lo temporal y lo cultural.

Para esta misma autora,

los centros históricos cubanos surgen a través del proceso de gestación que tiene su origen en los primitivos centros coloniales y son hoy en día referentes identitarios de las ciudades, por ser lugares con una carga de memoria histórica, en los que se concentran importantes valores patrimoniales, tanto materiales como inmateriales, que se expresan a través de una imagen urbana con fuerte presencia de hitos y símbolos autóctonos (Rey, 2018, p. 70)

Teniendo en cuenta los aspectos analizados, se asume como concepto de Centro Histórico Urbano, el propuesto por la UNESCO (2018) que lo define como, núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

La promulgación de la Ley No1 del Patrimonio Cultural y la Ley No 2 de 1977, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, sentaron las bases para el reconocimiento de los centros históricos como bienes patrimoniales de excepcional valor. A partir de 1978, se inicia en el país el reconocimiento de esta condición de patrimonio cultural, que trasciende el alcance del monumento aislado para considerar la trama urbana con toda su carga histórica, cultural y social como patrimonio.

En la Ley 2 De los Monumentos Nacionales y Locales (2002), se plantea en el artículo 4,

el Centro Histórico Urbano es aquel conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y particularidades geográficas o topográficas y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo su clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada (pp. 36-37)

El tratamiento de los CHU en Cuba está regido por el “Modelo cubano de conservación patrimonial”, dirigido a las principales zonas patrimoniales del país. Este modelo encierra criterios de sostenibilidad y participación ciudadana, en concordancia con las particularidades de cada ciudad y región (Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana (OHCH), 2002, p. 70)

En tal sentido, resulta significativo abordar el concepto de patrimonio cultural. Este término surgió y se desarrolló en el siglo XX, marcado por dos guerras mundiales

y el surgimiento de la energía atómica, lo que caracterizó el historicismo de la época, con mecánicas propias del pensamiento racional de la modernidad. Arjona (2000) refiere que “el patrimonio cultural se compone de aquello que a lo largo de la historia fueron creando los hombres que habitaron nuestro territorio, así como en el presente seguimos creando quienes vivimos en él” (p. 8).

El valor patrimonial se constituye en uno de los pilares de un desarrollo social equilibrado. Cada región posee intrínsecamente valores patrimoniales y, en el caso de la región del Caribe, ya desde el periodo precolombino existieron asentamientos humanos y dinámicas socioeconómicas, poblacionales y culturales que constituyen ahora un enorme patrimonio material e inmaterial. Es importante resaltar que no solo desde el pasado, sino también en el transcurrir se van constituyendo valores patrimoniales.

Para Vergara (2009),

el patrimonio cultural se define como el conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentran en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores estimables que conforman sentidos y lazos de pertenencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano” (p. 5)

El patrimonio cultural se relaciona con diversos bienes materiales como puede ser el patrimonio edificado. En el pasado, este aludía solo a los monumentos históricos, en el siglo actual, esta noción es mucho más amplia, el patrimonio puede ser también: urbano, rural, vernáculo, popular, industrial y natural, entre otros. Desde lo social, el patrimonio material e inmaterial lo forman creaciones humanas, estas poseen valores que dan sentido a la vida y constituyen las tradiciones culturales que se originaron en una comunidad, que tienen una forma de decir y hacer que la distingue de otras, es un mensaje espiritual que trascendió en su momento histórico y se arraigó en ella, llegando a formar parte de su memoria histórica como un símbolo de su cultura.

Se planteó por la UNESCO (2014) que,

el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial (p. 132).

Arjona (2000) convoca a reflexionar sobre el patrimonio, al expresar que:

Se enriquece por nuevos acercamientos de la colectividad (...) Lo que ayer no parecía contener un mensaje cultural, hoy es descubierto y valorado con insistencia (...) y esto se debe a que el patrimonio y la identidad cultural, como cualquier otro producto de la actividad humana, no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a cambios, condicionadas por factores externos y supeditados, además, a una continua alimentación mutua (p. 2).

El enfoque de esta autora, no solo explica la importancia de la construcción colectiva del patrimonio cultural, sino que lo señala como una herramienta de generación de significados válidos para el grupo que los crea, pero abierto a nuevas y constantes reinterpretaciones. En ello la socialización puede ser útil y necesaria convirtiéndose en una vía para que las personas aprendan las mejores estrategias comunicativas, participativas y didácticas para compartir el patrimonio que han ido creando entre sus miembros y hacia el exterior de las mismas.

En el siglo XXI, la noción del patrimonio cultural no ha cesado de enriquecerse con un enfoque global antropológico y sociológico que lleva a considerarlo como un conjunto de manifestaciones diversas, que se han recibido del pasado, que han llegado a ser testimonios insustituibles que representan el desarrollo de una sociedad y, se deben transmitir a las futuras generaciones. La Conferencia Mundial sobre políticas culturales de la Comisión de Desarrollo de la UNESCO en México 1982, mantiene su vigencia actual al expresar que el patrimonio cultural se valora

de manera dinámica y viva, por tanto, no son solo monumentos, está presente en las tradiciones y toda creación del hombre.

En particular, el patrimonio inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, conjuntos escultóricos y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista histórico, arquitectónico, artístico y/o científico. Entre estos patrimonios se encuentran las Construcciones Conmemorativas (COCO).

1.2 Las Construcciones Conmemorativas en los Centros Históricos Urbanos

En 1972 en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO se define a los Monumentos como: “(...) obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”. Mientras que los conjuntos son identificados como “(...) grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”. Por último, reconoce los lugares como “(...) obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional” (pp. 79-90).

En Cuba, se crea la Comisión Nacional de Monumentos en el año 1978. Se orientó a la conservación y restauración de los mismos. Además, es la encargada de supervisar y evaluar las intervenciones en aquellos bienes declarados ya sea de carácter nacional o local. Dicha Comisión no solo tiene en cuenta los grandes monumentos u obras de la arquitectura, sino que también comprende los conjuntos urbanos que por su carácter merecen ser conservados y valorados como exponentes del patrimonio cultural de la nación.

Los monumentos, cuentan con un cuerpo legislativo que los protege. Sin embargo, resulta meritorio destacar que, en el año 2022, se aprobó la Ley de protección al patrimonio cultural y natural, que deroga la Ley No. 1 de Protección del Patrimonio Cultural y la Ley No.2 de los Monumentos Nacionales y Locales, así como el Decreto No.55 para la reglamentación de la ejecución de dicha ley. No obstante, al no estar aprobada la nueva estructura nacional del Consejo de Patrimonio Cultural en Cuba, aun no se pone en ejecución el reglamento que respalda la nueva ley. Por tal razón, se hará referencia a las leyes anteriores, donde se plasma el concepto y los elementos que integran los monumentos. En el capítulo 2, y específicamente en el artículo 3 del dicho Decreto, estos se clasifican en Centros Históricos Urbanos, las Construcciones y los Sitios.

Respecto a las Construcciones, se plantea que, están integrada por la obra inmueble o el conjunto de ellas hechas por el hombre desde la prehistoria hasta la época actual. Para su determinación, se tomará en cuenta el uso que tenga en la actualidad y su función original. Si determinada construcción tuvo originalmente diversas funciones simultáneas, se atenderá a la función predominante o a la que esencialmente motive su valoración. En dependencia de sus funciones, se clasifican en:

- Construcciones civiles: son aquellas cuya función original haya sido de carácter colectivo o público, ejemplo edificios de gobierno, cementerios, teatros, oficinas, hospitales alamedas, parques, entre otros.
- Construcciones domesticas: son aquellas cuya función básica haya sido la de vivienda, quintas, chalet, palacios y otras.
- Construcciones industriales: son las que originalmente hayan tenido un carácter productivo, industrial, o agroindustrial, tales como trapiches, ingenios, cafetales y fábricas.
- Construcciones militares: son aquellas que originalmente hayan servido a un fin defensivo, de vigilancia o de permanencia de tropas, tales como fuertes, castillos, murallas, trochas, cuarteles y otras.

- Construcciones religiosas: son aquellas que originalmente hayan sido de actos religiosos o de actividades vinculados a iglesias, parroquias, capillas, seminarios y conventos.
- Construcciones conmemorativas: son aquellas que originalmente están relacionadas con un hecho histórico, cultural o personalidad que tenga relevancia nacional o local.

En relación a esta última, de interés para este estudio, se destaca que las sociedades recuerdan las huellas que han dejado los hechos, lugares de memoria que son el producto de las relaciones sociales preestablecidas y se han estructurado las identidades colectivas, calles, plazas y estatuas. El surgimiento de este sentimiento conmemorativo hacia lo muerto y lo heroico se remonta al iluminismo de la Europa del siglo XVIII, la necesidad de conservar el papel de los héroes y la satanización de los villanos, de la épica de vencedores y la melancolía de sometidos, fueron intenciones que derivaron a tal punto de influir en la instrucción como eje de la educación del momento (Castiblanco, 2009).

Las construcciones conmemorativas (COCO) son creaciones del hombre con un fin determinado (señalizar un sitio histórico, arquitectónico, arqueológico, con fines ornamentales), no todas llegan a ser monumentales, ni poseen valor histórico, depende de los valores artísticos y de los móviles que motivaron su construcción, por ejemplo, un sitio o inmueble puede poseer una tarja, estatua o busto, esto no significa que posea valor histórico, depende de lo ocurrido en el lugar y de las características intrínsecas y extrínsecas que posea la construcción conmemorativa. La construcción de monumentos conmemorativos, ha servido para comunicar ciertos mensajes que deben ser tenidos en cuenta, tanto para las generaciones presentes como futuras.

Estos sitios o construcciones, situados en espacios públicos o comunidades, son testigo de lo ocurrido en un contexto histórico determinado y se convierten en símbolos de satisfacción espiritual y material. Símbolos que, a su vez, se traducen en hechos y acciones, que dan origen a los significados que ellos transmiten. Las

COCO conforman la memoria histórica de una comunidad, de un territorio, teniendo en cuenta el periodo en que ocurrieron los hechos históricos, culturales, naturales, su interacción cultural y social. Las mismas son disimiles, se diferencian no tan solo por su tipología, sino también en esa variedad constituye un eslabón esencial de la multiplicidad de hechos, sucesos históricos, y personalidades vinculados a los procesos sociales de las diferentes naciones y poblaciones que la integran. Las muestras del patrimonio contenido en las COCO, suelen localizarse en una plaza pública, la fachada de un inmueble, en un muro de una obra civil, militar o religiosa, en la calle, en espacios peatonales y otros muchos sitios del entramado urbano.

La autora de la investigación hace suya la definición de Construcciones Conmemorativas expresada en la Ley 2 de los Monumentos Nacionales y Locales, Decreto No 55, capítulo 1,

Las Construcciones Conmemorativas, cuya función primaria ha sido la de recordar una personalidad o un hecho histórico de relevancia nacional o local o un fin básicamente ornamental, así como por otorgar determinada significación al área donde se encuentran, tales como: estatuas, mausoleos, tarjas, obeliscos, fuentes, lápidas, bustos, esculturas, arcos triunfales y otros; se infiere la importancia de su conservación, difusión y enseñanza, por la trascendencia que poseen desde el ámbito patrimonial y por el enorme potencial educativo y axiológico de las mismas (p. 37).

Las COCO se erigen como difusoras de los valores de la clase social a la cual deben su concepción y emplazamiento, trasmisoras del carácter del sitio, originado muchas veces por la propia ubicación de las mismas en él. Es en los espacios urbanos donde se localizan la mayoría de las obras conmemorativas y en ellos la repercusión social de los procesos identitarios se manifiesta con mayor fuerza, especialmente, en los espacios públicos ya que son capaces de expresar las identidades colectivas, al posibilitar el tacto entre personas con diferentes intereses y expectativas. Por otra parte, el sentido de identidad con un sitio se

produce con más intensidad en la medida que las personas realizan actividades de socialización, de intercambios que sobrepasen el ámbito de la vivienda y las relaciones familiares.

Refieren Jiménez, Hernández & Soler (2021) que,

el desarrollo cultural y artístico de un pueblo refleja la forma de pensar y hacer, el modo de vida, las costumbres, la historia y las relaciones sociales de los hombres que son partícipes y protagonistas del mismo. Conforma, a su vez, un patrimonio cultural que exige la creación de estrategias para facilitar la apropiación responsable por parte de las comunidades en las que reside dicho patrimonio y, por tanto, su uso social. Sin embargo, las construcciones conmemorativas en sus diferentes períodos, los creadores, técnicas y procedimientos artísticos, su expresión y sobre todo su puesta en valor como patrimonio cultural han sido estudiados e interpretados en menor medida (p. 289)

En correspondencia con lo anteriormente expresado, se constató en las fuentes consultadas que, las COCO solo se analizan de forma descriptiva. Se enfocan, desde el punto de vista artístico, en los autores, las técnicas empleadas para su elaboración e incluyen modalidades y materiales. No se han estudiado de forma profunda, las construcciones conmemorativas como patrimonio cultural ni se ha realizado su interpretación patrimonial para la puesta en valor. En las investigaciones analizadas, se afirman que las construcciones están encaminadas, generalmente, a perpetuar la figura de personas distinguidas vinculadas a la historia, la cultura y la ciencia, no obstante, realizan abordajes teóricos que no hacen referencia a un rasgo patrimonial concreto.

Las COCO se localizan en los centros históricos de las ciudades y les confieren valor a estos, siendo vitales en la dinámica, configuración urbana y espacial de los territorios y, por consiguiente, parte indisoluble de la historia de los mismos. Recuerdan hechos que marcaron la historia de una provincia y el país. Estas se erigen como un factor esencial para la identificación de la cultura e historia de la

región, por lo que resulta vital el estudio y reconocimiento de su función social para la protección del patrimonio cultural legado por generaciones.

Se hace necesario la interpretación, salvaguardia y conservación de las construcciones conmemorativas, pues son creaciones del hombre con un fin determinado. Debe ser una acción cultural destinada a preservar y testimoniar una parte de la historia. Por tanto, sus valores patrimoniales no son absolutos, o permanentes sino aquellos que las diferentes generaciones transfieren a los sitios, construcciones u objetos, aquí radica su significado social, es imprescindible su utilización, debe establecerse un dialogo entre pueblo y sus monumentos.

Por todo lo expuesto, se considera la necesidad de la socialización de las COCO en las áreas declaradas Monumento Nacional (MN) de los CHU. De esta manera, se contribuye al conocimiento de las mismas, y de la historia de las localidades a todos los niveles organizacionales para propiciar una actualización, comprensión y conservación del patrimonio cultural.

1.3 Socialización de las Construcciones Conmemorativas en los Centros Históricos Urbanos

La socialización es el proceso a través del cual los individuos de una determinada sociedad, conocen e interiorizan el patrimonio histórico, artístico y científico que les ha sido legado y los dotan de las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social. La misma es posible gracias a la acción de los denominados agentes sociales: las instituciones y los sujetos representativos, con capacidad para transmitir los elementos culturales apropiados.

El proceso de socialización del patrimonio, sucede desde el origen de las primeras colecciones privadas en la Grecia antigua. La función de dar a conocer el patrimonio va variando en dependencia de los propietarios de las mismas y la clase social a la que corresponden. En un inicio la socialización del patrimonio

estuvo dirigida a un reducido grupo de personas que, por su ventajosa posición económica y posición social, podían disfrutar de tal privilegio.

Como resultante de la Revolución Francesa, se crea el primer museo público. Esto hace cambiar el marcado carácter clasista que hasta el momento poseía el arte y, en sentido general, el patrimonio. A raíz de este hecho las colecciones de todo tipo llegan a los sectores menos privilegiados de la sociedad.

El estudio de la socialización, en cuanto práctica, comenzó en la Francia y la Alemania de finales del siglo XIX. El sociólogo francés Emile Durkheim (1858-1917), fue uno de sus principales exponentes, quien hizo un llamado desde la sociología para realizar un análisis que valorara los elementos sobre los que se construían los lazos de identificación en el contexto de una cultura (Di Pietro, 2014).

El sentido atribuido al arte, las colecciones y los monumentos, como medio de contemplación y placer, cambian con el tiempo y se percibe la importancia que tienen como medio de enseñanza en la comprensión de la historia. Se reconoce también el enorme significado de los mismos, en función de su salvaguarda y protección como parte del patrimonio cultural.

En la actualidad el término socialización se emplea en diferentes áreas del conocimiento, además de la sociología, en la psicología, la antropología y en la historia. Asimismo, resaltan investigaciones sobre el proceso de socialización en instituciones, áreas rurales y urbanas, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural y sobre su gestión. Destacan en Europa (Muñoz, 2009; Escribano, 2010; Pulido & Waild, 2014; Marin, 2014; Aznar, 2015; Cuenca, 2016; Astorqui, et al., 2020) y en América Latina (Suria, 2011; Arias, 2012; Simkin & Becerra, 2013; Luna, Mijangos, Portoles e Ibañes, 2023).

En Cuba se han realizado varios estudios encaminados a la participación de niños y adolescentes en el proceso socialización, a la puesta en valor del patrimonio musical e intangible, espacios de socialización desde lo político y cultural (Hogde

2010; García 2017; Hernández 2018; Castilla 2020; Durán & Solernou, 2021). En Matanzas las investigaciones en torno a la socialización del patrimonio se han dirigido al coleccionismo privado, a las construcciones conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional y los valores del patrimonio del CHU, fundamentalmente, por Hernández (2013), Peñate & Hernández (2017), Jiménez & Peñate (2018), Ledesma (2022), Alonso, et al. (2023).

En Matanzas con la creación de los gabinetes de docentes, se abre una nueva etapa en la socialización. Esta comienza con el coleccionismo privado para luego engrandecerse con la instauración de los primeros museos y espacios públicos. Se le otorga una significación mayor al patrimonio y se pone a disposición de la sociedad en su conjunto para que cumpla función social y sirva de elemento distintivo de la cultura e identidad nacional.

La socialización es un instrumento eficaz para la adquisición y comprensión de conocimientos, con el objetivo de crear inquietudes en la población local. Para ello el mejor método es la participación activa de la ciudadanía en cada uno de los proyectos culturales. La socialización es un proceso tan largo como la vida misma. El individuo se siente obligado a readaptarse permanentemente e integrarse en un entorno dinámico y cambiante.

La socialización es absolutamente necesaria como premisa de actuación en que la población (habitantes y visitantes) recupere y valore positivamente sus bienes culturales y naturales. Estos bienes deben revertir para su apreciación y disfrute, en los ciudadanos que, a su vez, han de involucrarse necesariamente en la gestión de los mismos.

Castilla (2010) entiende la socialización como,

aquel proceso de interacción social cuyo objetivo debe ser facilitar la integración activa y emancipadora del individuo al entorno social, para lo cual, los principios (fundamentalmente en cuanto a normas y valores) que priman en un determinado contexto y momento histórico, juegan un papel

fundamental. En tanto interacción social está afectada por procesos interpretativos, comunicativos y subjetivos en general, de manera que no es lineal, sino que se da en un continuo proceso dinámico de construcción, reconstrucción e interinfluencia de todos los elementos participantes, ya sean constituyentes o resultantes (p.1).

Peñate & Jiménez (2018) abordan la socialización como una vía para transmitir el contenido y el significado de los recursos patrimoniales, con el fin de promover la responsabilidad ciudadana en la protección y conservación de los mismos, al ser componentes del actual desarrollo social y un elemento más del acervo cultural.

La autora de la investigación asume el concepto anterior de socialización, por tanto, cuando en el estudio del patrimonio se habla de socialización se refiere al proceso bidireccional que posibilita, en primer lugar, que los ciudadanos se identifiquen con sus bienes culturales y en segundo el compromiso de los encargados en la gestión de los monumentos de facilitar y promover su conocimiento con base en una constante actualización. La socialización patrimonial estará centrada en nutrir el vínculo que existe entre las personas y el patrimonio cultural que los identifica. Esta labor no solo está proyectada para la adquisición de conocimientos sino para que las personas se impliquen más en cuanto a la gestión de su patrimonio y a legitimar procesos de significación y de pertenencia.

Para poder socializar el patrimonio, visto desde las Construcciones Conmemorativas pero que se extiende al resto de las clasificaciones; primeramente, hay que lograr que el objeto sea significativo para todos y en lo fundamental para los no expertos. Cuando se logra este aspecto, entonces es posible comentar sobre un aprendizaje significativo respecto al patrimonio. Es necesario precisar que la ciudad puede ser apreciada en su totalidad como un museo y como tal, en este tipo de institución, los objetos hablan y cuentan una historia. Desde esta óptica se comprende a la ciudad como un museo abierto donde, sus edificios, monumentos y espacios públicos forman parte de ese todo y

también cuentan una parte de la historia. Esta realidad que circunda al ser humano y que en la mayoría de los casos no se aprecia, es la que hay que lograr enseñar y socializar.

Los objetos patrimoniales, expresados a través de las Construcciones Conmemorativas, son un gran estímulo para el conocimiento ya que despiertan el deseo de saber algo más de ellos y sobre los aspectos ocultos que le son inherentes y de los cuales hay que valerse de otras ciencias para descubrirlos y luego poder socializarlos. La lectura oculta del significado del bien para la comunidad, es lo que encierra la propia necesidad de conservarlo y respetarlo como parte indisoluble del hombre y su entorno.

La socialización del patrimonio cultural obtendrá sus mejores resultados si se inicia desde el sistema educativo. El acceso al patrimonio desde la enseñanza, aporta no solo conocimiento, sino que también un conjunto de valores socioculturales de alta trascendencia formativa, ya que el patrimonio aporta no solo el componente de la memoria, sino también el de la perpetuidad de la identidad y su reconocimiento social (Rigol, 2013, p.14).

Se hace visible el potencial instructivo y educativo del patrimonio en general y, en particular, de las Construcciones Conmemorativas en el Centro Histórico Urbano que permite adquirir conocimientos partiendo de la valoración y el estudio que se hace de ellas. Esto propicia el aumento de saberes, la participación de las personas en los procesos sociales y los conocimientos que adquieren, contribuyendo a la formación de una ciudadanía de calidad. De esta manera, se pone a las personas como protagonistas de los procesos dándole la posibilidad de participar activamente en la construcción del patrimonio, con sus experiencias, donde se descubren y recrean culturas (Torregrosa & Falcon, 2021)

La comprensión de la historia a través de sus vestigios materiales e inmateriales es una labor compleja, en la que se pretende comunicar cómo los objetos, las tradiciones o el paisaje no tienen valor por lo que son, sino por lo que representan. Además, contribuyen de manera directa en el desarrollo de valores. La

conservación e interpretación de las Construcciones Conmemorativas, es en esencia una acción cultural, destinada a preservar y testimoniar una parte de la historia. Los elementos del patrimonio histórico otorgan un carácter al territorio y lo personalizan respecto a otros, confiriéndole una determinada singularidad.

Para la socialización y, por consiguiente, para la comunicación de las Construcciones Conmemorativas, es esencial el diseño de los mensajes interpretativos. Los mismos deben cumplir una serie de requisitos entre los que se encuentran: contiene elementos y atributos tangibles, contiene elementos o conceptos intangibles, utiliza conceptos universales, crea conexiones intelectuales con el visitante, crea conexiones emocionales con el visitante y estimula el pensamiento.

En el proceso de conocer y apreciar el patrimonio contenido en las COCO, es requisito el estado de conservación del entorno en que se encuentran enclavadas, si no se le otorga preponderancia a este y como resultante no se le atribuye valor carece de sentido la educación y enseñanza en el patrimonio y para el patrimonio.

Gracias a que los modelos sociales básicos (pautas, funcionamiento, normas, creencias, ritos...) se transmiten de una generación a otra, es posible que la sociedad sobreviva, con cierta regularidad, a pesar de la temporalidad y finitud de los individuos que la forman en cada momento. En tal sentido,

Una, la divulgación del contenido y el significado de los bienes es importante, pero lo es tanto o más, la responsabilidad en la protección y conservación de los mismos. En conclusión, que la sociedad sea responsable de sus bienes y tenga derecho a su disfrute, pasando por una implicación como grupo humano en la propia gestión de los bienes y recursos (Escribano, 2010, 32).

La ciudad hay que verla y sentirla como un organismo vivo que requiere y necesita para su correcto funcionamiento, que cada uno de sus centros vitales este en óptimas condiciones. El deterioro y abandono de los espacios públicos de una

ciudad, Centro Histórico Urbano o área declarada Monumento Nacional, es incompatible con el desarrollo de valores y enseñanza del patrimonio y la historia.

En correspondencia con lo expresado con anterioridad, se define para los propósitos investigativos, el término socialización de las COCO en los CHU como: vía para transmitir el contenido y el significado de las COCO ubicadas en el área urbana de mayor atracción social, económica, política y cultural, con el fin de promover la responsabilidad ciudadana en la protección y conservación de los mismos, por su potencial educativo y axiológico.

Indudablemente, los CHU se presentan como un escenario ideal de aprendizajes y más aún si se refiere a socialización patrimonial, y es que este ha sido el espacio natural que durante muchos años ha marcado la relación entre él, las personas y sus monumentos. Solo que ahora el ámbito de actuación es aún mayor, pues ya no se habla solo de monumentos, ahora se habla de un patrimonio cultural construido de manera común a través de la identidad y la memoria colectiva. Este es un espacio de confluencias de múltiples factores donde las personas construyen su diario, de estas interacciones se cimienta identidades y da sentido a la realidad. De ahí la oportunidad y la necesidad de establecer acciones de socialización que contemplen a las ciudades como escenarios de actuación. Entre estas acciones pueden emplearse:

1. Itinerarios culturales Se realizan para atribuirle valor patrimonial a las COCO. Estos elementos patrimoniales, se incluyen también en los itinerarios caracterizados por un alto valor histórico y cultural; pero que son creados por investigadores del patrimonio con el objetivo de la conservación y gestión patrimonial de las ciudades patrimoniales. Es por ello que resulta pertinente la creación de un itinerario patrimonial de las construcciones conmemorativas del Centro Histórico Urbano de Matanzas, con declaratoria nacional. Estas construcciones están encaminadas generalmente a perpetuar la figura de personas distinguidas vinculadas a la historia, la cultura y la ciencia

matancera y representa abordajes teóricos que no hacen referencia a un rasgo patrimonial concreto.

2. Recorridos interpretativos guiados. Es un recorrido que se realiza en el CHU guiado por especialistas en la temática patrimonial y donde se explican los rasgos más sobresalientes de las COCO, al tiempo que se estimula al grupo a participar activamente. Es una forma consciente y planificada de dirigir mensajes a un determinado público para potenciar emociones e intereses cognitivos, axiológicos de pertenencia identitaria y favorecer el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio.
3. Talleres. Son formas organizativas que posibilitan el intercambio de experiencia y generan conciencia con relación a la importancia histórica y patrimonial de las COCO. Se puede dividir en sesiones teóricas y prácticas para lograr la implicación de diversos actores sociales en la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural a través del reconocimiento social de las COCO. Los participantes serán capacitados sobre cultura, patrimonio e identidad a fin de que adquieran conocimientos para emplear el patrimonio cultural como un recurso de aprendizaje en el aula y fuera de ella.
4. Conferencias especializadas. Son para tratar temas y asuntos especializados relacionados con el patrimonio cultural. Participan personas con un interés común permitiendo encontrarse, aprender y discutir acerca de temas, ideas y trabajos que giran alrededor del patrimonio cultural, específicamente, las COCO.
5. Círculos de interés. Constituyen espacios, en los que se realizan acciones de investigaciones o aprendizaje, dirigidas hacia un área específica. En este caso, se desarrollan en escuelas primarias y secundarias ubicadas en el CHU en el área declarada Monumento Nacional. Se les explica a los participantes la importancia de las construcciones conmemorativas en el lugar donde se ubican, poco a poco muestran su interés, su alegría, su motivación y su

participación y conocimiento de la historia va en ascenso. Favorece la orientación y formación vocacional.

6. Brigadas de protección a monumentos. Son brigadas dirigidas, especialmente, a niños y adolescentes para trabajar en la conservación, limpieza y salvaguarda de las COCO y los monumentos, guiados por especialistas en la temática y donde los participantes adquieren ciertas habilidades en el cuidado de las COCO, se incorpora el dialogo y la reflexión en torno a las mismas.
7. Cursos de capacitación. Son encuentros propicios para conocer temáticas patrimoniales, compartir experiencias y alcanzar un nivel básico de conocimiento, siendo cursos provechosos, dinámicos, teóricos y prácticos.
8. Concursos. Convoca a estudiantes de primaria, nivel medio, medio superior y superior a abordar la temática con las COCO en las modalidades .de dibujo y redacción. Fundamenta sus objetivos en promover el conocimiento de las COCO, así como sus valores históricos, artísticos, estéticos y ambientales.
9. Actividades conmemorativas. Conjunto de actividades relacionadas con las COCO y las fechas históricas vinculadas con la historia local y que contribuyan en la formación de la conciencia ciudadana.
10. Cine-debate vinculado a hechos, personalidades. Mediante una película, un documental, un corto, se debate un tema relacionado con la importancia de las COCO y de los monumentos, se identifican problemas y proponen soluciones que ayuden a resolver conflictos, cambiar actitudes, hábitos que limitan desarrollar la creatividad y comunicación con respecto a la salvaguarda del patrimonio cultural.
11. Asesoramiento a formadores en contextos educativos escolarizados. Es demostrar a los educadores la importancia de las COCO y su conocimiento en la preparación y formación de sus clases a través de fechas históricas, matutinos, actividades políticas, culturales, recorridos por el CHU. Las

necesidades de aprendizajes y actuaciones generan acciones dirigidas a formación de capacidades para el manejo de los valores y contextos patrimoniales.

12. Asesoramiento a cuadros de los territorios. Mediante el aprovechamiento de sus conocimientos se pueden asesorar para programar actividades, evaluar impactos, diagnosticar necesidades; capacitar a especialistas y técnicos para la realización de acciones de promoción, divulgación, fortalecimiento de la apreciación, motivación del uso y aprovechamiento de los servicios culturales que se prestan desde la propia práctica con las COCO. Se puede sugerir el perfeccionamiento de planes y programas, la concepción y desarrollo de proyectos socioculturales, planes de manejo y maestros pertinentes del desarrollo local-comunitario.

13. Declaratorias de Monumentos Nacional y/o Local a construcciones conmemorativas o sitios históricos. Según la importancia que adquieren las COCO para el país o para la provincia es necesario realizar un estudio interdisciplinario para su declaratoria nacional o local. Estas declaratorias favorecen su conservación, restauración y protección desde un marco legal y, por consiguiente, su socialización.

Lo antes expuesto, centra la atención en la ciudad como espacio urbano, que es donde se concentran gran cantidad de Construcciones Conmemorativas. La ciudad es el lugar de las memorias y los que viven sin ellas tienden a destruirse a sí mismos. Por el contrario, los procesos de cambio en la vida urbana adquieren sentido y proyección histórica cuando asumen la continuidad con la memoria de la urbe y las recrean de cara al presente y al futuro. El patrimonio cultural, expresado a través de las Construcciones Conmemorativas, resulta esencial para conocer el pasado, otorgarle sentido al presente y garantizar el futuro.

Con el objetivo de sensibilizar y valorar el patrimonio urbano, es imprescindible la interpretación del patrimonio como herramienta de comunicación y de gestión para apuntar a la misma meta, pero desde una perspectiva diferente y complementaria.

Cuando una comunidad se apropia de su patrimonio y lo hace parte activa de las dinámicas que a su alrededor se construyen, contribuye también a su sostenibilidad. La apropiación social del patrimonio es vital para lograr una buena gestión y por consiguiente garantizar la perdurabilidad del bien.

La apropiación social del patrimonio consiste, en contemplar los diferentes aspectos existentes entre la comunidad y los bienes culturales. En este sentido, es indispensable tener en cuenta la protección de la memoria y salvaguarda del patrimonio, no de manera estática; por lo que es necesario incluir la diversidad de identidades, de manera que la relación de la comunidad con el patrimonio sea armónica al propiciar, una relación positiva entre los habitantes y su legado. Este proceso garantiza el apoyo y la participación de la población, así como el de las autoridades locales.

La socialización en centros históricos supone una mejora relevante en su desarrollo local, derivado del impacto positivo que ejerce en la potenciación de los elementos de identidad: tradición, arte, cultura, patrimonio. Adquiriere la población una vocación sociocultural favorable, donde su identidad local heredada y sostenida en fuertes valores culturales, tradiciones y raíces étnicas culturales se puede considerar una fortaleza para encaminarlos a un pensamiento integral con una dimensión sociocultural, ambiental y patrimonial.

Por tanto, es necesario defender un estudio de las formas de socialización patrimonial que no se limite al proceso de enseñanza aprendizaje, sino que profundice en otros aspectos esenciales de la actividad humana. Dichas formas deben estar volcadas a la identificación, la valoración, y la consolidación de la relación entre la ciudadanía y su patrimonio para lograr una socialización óptima donde la población participe activamente y tome conciencia del proceso.

CAPÍTULO II. PROPUESTA DE PLAN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYA A LA SOCIALIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS EN EL ÁREA DECLARADA MONUMENTO NACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS

En este capítulo, se planteó el procedimiento metodológico y los resultados de la aplicación de los instrumentos que permitieron la caracterización del estado actual del objeto de estudio. De igual manera, se fundamentó y presentó el plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas. Además, se ofrecieron los resultados de su evaluación teórica dada por los expertos.

2.1- Procedimiento para la caracterización del estado actual de la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas

Para caracterizar el estado actual de la problemática se aplicó un diagnóstico a una muestra que quedó definida durante el propio proceso investigativo. Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta los siguientes requisitos:

- Ser conocedores de la temática patrimonial
- Ser funcionarios vinculados al patrimonio por más de cinco años
- Ser funcionarios de la Administración Municipal del Poder Popular de la ciudad de Matanzas
- Ser gestores de proyectos vinculados al área Monumento Nacional del CHU en los últimos dos años
- Ser miembros de la comunidad que residen, trabajan o estudian en el CHU del área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico de la ciudad de Matanzas

Fueron seleccionados 43 informantes: 17 especialistas vinculados al patrimonio, 3 gestores de proyectos, 22 miembros de la comunidad que residen, trabajan o estudian en el CHU y el Intendente de la Administración Municipal del Poder Popular de la ciudad de Matanzas.

Este diagnóstico transitó por 4 fases (Rodríguez, et. al, 2008): preparatoria, trabajo de campo, analítica e informativa (Figura 1).



Figura 1. Procedimiento empleado para el diagnóstico

Fuente: Elaboración propia, basado en Rodríguez, G.; Gil, J & García, E. (2008)

Los referentes teórico-metodológicos sobre la socialización de las construcciones conmemorativas en los centros históricos urbanos se tuvieron en cuenta para la fundamentación del diagnóstico. De igual forma, los instrumentos para la recogida de información que se aplicaron, se elaboraron considerando el proceso de operacionalización de la variable de la presente investigación, como parte de la fase preparatoria (Figura 2)

Variable	Dimensiones	Indicadores
Socialización de las COCO en los CHU	Contenido	-Bustos -Esculturas -Lapidas -Murales -Estatuas -Tarjas -Placas
	Significado	-Histórico -Ambiental -Arquitectónico -Artístico
	Conservación	-Bueno -Regular -Mal

Figura 2. Operacionalización de la variable

Fuente: Elaboración propia

Durante el trabajo de campo, luego de acceder al mismo mediante las estrategias de vagabundeo y la construcción de mapas (cronograma de trabajo), se aplicaron los instrumentos diseñados.

El análisis de documentos permitió obtener información sobre las acciones de socialización que se realizan en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas y para la confección del plan de socialización de las COCO (Anexo 1). Se analizaron documentos escritos y oficiales: el Expediente de Declaratoria de Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas, el inventario de las COCO, informe anual de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas 2022, regulaciones patrimoniales del Centro Histórico de Matanzas confeccionado por la Comisión Provincial de Monumentos y aprobado por la Asamblea Municipal de Matanzas, Catálogo de las COCO.

Se observaron seis visitas dirigidas para obtener información sobre el tratamiento de la socialización de las COCO en las instituciones y sitios patrimoniales, en especial visitas dirigidas a salas de museos y recorridos por el Centro Histórico Urbano (Anexo 2).

Las entrevistas en profundidad se realizaron a 17 especialistas en el tema y su puesta en práctica (Anexo 3). Estas tuvieron como objetivo profundizar en relación a las vivencias y criterios en relación a las acciones de socialización que se llevan a cabo con las COCO en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas. Permitieron enriquecer las informaciones obtenidas por medio de los resultados arrojados por las otras técnicas e instrumentos utilizados.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a tres gestores de proyecto y al Intendente de la Administración Municipal del Poder Popular de la ciudad de Matanzas (Anexo 4). El objetivo de las mismas fue profundizar en las acciones de socialización que se llevan a cabo con las COCO en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas.

Los cuestionarios fueron aplicados a 22 miembros de la comunidad que residen, trabajan o estudian en el CHU del área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico de la ciudad de Matanzas, con el objetivo de conocer cómo valoran el estado actual de la socialización de las Construcciones Conmemorativas ubicadas en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas (Anexo 5). Los mismos permitieron complementar la información obtenida a partir de los otros instrumentos.

Una vez recogida la información, en la fase analítica se redujeron los datos, se agruparon según las categorías e indicadores correspondientes, se tuvo en cuenta el contexto, las situaciones y experiencias de los informantes y su contacto con el investigador, se verificó si cada información aportada era verídica e idónea para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Una tarea importante dentro de esta fase fue el procesamiento de la información, donde se transcribieron las entrevistas, se tabularon los cuestionarios, se depuró la información innecesaria, se referenciaron los documentos analizados, se revisaron las notas tomadas en diario de campo, se incluyeron algunos datos aportados por los encuestados que no se incluían dentro de las guías, se consultaron bibliografías sugeridas por los informantes y se verificaron algunas informaciones con especialistas.

Se aseguró el rigor de la investigación según los criterios de saturación de la información y adecuación de datos y, posterior a ello, se abandonó el campo una vez que los objetivos se habían cumplido. Se redujeron los datos, se transpusieron datos, a los que estaban cuantificados se les dio un valor, se trianguló la información, se describió qué sucedía, se obtuvieron los resultados, se verificaron las conclusiones y se corroboraron los resultados con la teoría.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del diagnóstico.

2.2- Resultados de la caracterización del estado actual de la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas

A partir de la recopilación de los datos generales se determinó que, de los 43 informantes, el rango de edad estuvo comprendido entre los 10 y 60 años. De ellos, la mayoría del sexo femenino. En relación al grado de escolaridad de los mismos el 3 el nivel medio superior y 37 tiene estudios superiores y 3 jubilados.

El análisis de los resultados se procesó atendiendo a indicadores, dimensiones y variable.

Del análisis de documentos se obtuvo información más precisa sobre las características del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas, sus recursos patrimoniales, características, funciones, valores, las acciones socializadoras que en él se realizan, los implicados en ellas, entre otros aspectos.

El Centro Histórico Urbano (CHU) de Matanzas se delimitó en el año 1988 y según consta en expediente elaborado por el Equipo Técnico de Monumentos y la Dirección Provincial de Planificación Física comprende un extenso territorio, conformado por la zona denominada en el siglo XIX como Matanzas (144), Pueblo Nuevo (95) y Versalles, (49), con una extensión total de 234.46 ha y 288 manzanas. No obstante, transcurridos 23 años, las transformaciones en el mismo han sido diversas y aunque no han afectado la trama urbana original, sí han incidido en el patrimonio edificado, en ocasiones de manera irreversible (Anexo 6).

La situación motivó que, a mediados de 2011 a la realización de un trabajo de campo convocado por especialistas de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, consistente en un recorrido por toda la ciudad, congregándose a diversos miembros de la Comisión Provincial de Monumentos, para de manera conjunta y multidisciplinaria determinar los valores existentes y las consecuencias de las transformaciones acaecidas; arrojando una situación desfavorable para parte del CHU. Esta es la causa por la cual se delimitó un área (según estudios de la OMSH) de aproximadamente 92,05 ha y 67 manzanas correspondientes a los barrios Matanzas y Pueblo Nuevo para Monumento Nacional, y otra de 156,71 ha, 68 manzanas y 4 ejes viales (Paseo de Martí, Mujica, Calzada de Tirry y Calzada Gral. Betancourt) correspondiente a los barrios Versalles, Matanzas, Pueblo Nuevo y Playa para Zona de Protección (Anexo 7).

El área declarada Monumento Nacional, incluye los puentes General Lacroix Morlot (Concordia) y del Ferrocarril, la calle Magdalena hasta su encuentro con la calle Manzano, en su intersección con América hasta la Avenida Martín Dihigo, tomando como derrotero el río San Juan hasta su encuentro con el puente General Sánchez Figueras. Continuando por la Calzada de San Luis a su encuentro con San Sebastián, en su intersección con Monserrate hasta la calle San Andrés, y su confluencia con la Calzada de Tirry hasta San Sebastián, llegando a San Diego hasta la calle Refugio y estableciendo un límite virtual como continuidad de dicha vía hasta la bahía, alcanzando todo el litoral correspondiente a las desembocaduras de los ríos San Juan y Yumurí, incluyendo los puentes Calixto García, el Giratorio y la calle Pavía en toda su extensión.

En el año 2012 el Centro Histórico Urbano de Matanzas se declara Monumento Nacional, pero no se hace realidad su declaratoria hasta el año 2015 pues las autoridades gubernamentales no veían la necesidad de esta declaratoria para la protección, conservación y salvaguardia de sus valores patrimoniales.

Según estudios de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, el área propuesta como Monumento Nacional cuenta con un total de 950 edificaciones de

los siglos XVIII, XIX y XX. La mayor parte de los inmuebles (51.47 %) datan del siglo XIX. El predominio de los estados constructivos bueno y regular contrasta con la apariencia del Centro Histórico Urbano, que ofrece una imagen deteriorada producto de dificultades relacionadas con la planificación, organización y sistematización de acciones de mantenimiento y conservación. El 45% de las edificaciones están en buen estado, el 43% regular y el 12% mal

En el año 2018 la ciudad de Matanzas cumplió 325 años de fundada creándose un plan de mantenimiento, conservación y restauración para parte de su Centro Histórico, en el área declarada Monumento Nacional. se iniciaron un conjunto de obras con el fin de recuperar urbanísticamente el Centro Histórico Urbano y crear espacios de atracción turística atendiendo a los valores históricos, culturales y patrimoniales, de las cuales hasta junio de 2017 se habían acometido 334 acciones para un 79% de ejecución. Desde el comienzo del programa se han planificado un total de 708 acciones con un valor de 66,7 millones de pesos. El mismo conto con acciones de intervención en las plazas fundacionales, en la calle Narváez, la calle Medio y algunas Construcciones Conmemorativas, lo anterior en coordinación con la Oficina de Monumentos y con la Oficina del Conservador de la Ciudad.

El área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano es el área de una vasta riqueza patrimonial ya que es el área donde se concentran la mayor cantidad de construcciones civiles, domésticas y conmemorativas otorgándole al área un valor y una significación especial. Las construcciones conmemorativas constituyen una herramienta para la socialización, educación y comprensión de la historia para las actuales y futuras generaciones.

En el municipio de Matanzas se encuentran ubicadas 226 Construcciones Conmemorativas. De ellas corresponden al barrio de Matanzas un total de 113, al de la Playa 30, Pueblo Nuevo 34 y Versalles 49. Las mismas se hayan representadas por 153 tarjas, 25 bustos, 4 relieves, 11 conjuntos escultóricos, 21 esculturas, 7 estatuas, 2 murales y 5 obeliscos.

El área fundacional de la ciudad, es la que cuenta con mayores exponentes de construcciones conmemorativas y, específicamente, en la zona declarada Monumento Nacional. Muestra de ello es que de 113 que se ubican en el barrio de Matanzas, 83 se localizan en el área de Monumento Nacional. Las mismas se agrupan en 66 tarjas, 5 bustos, 2 conjuntos escultóricos, 3 estatuas, 3 esculturas y 1 mural.

Se constató que a los visitantes les interesan las COCO ubicadas en las plazas fundacionales de la ciudad, sin embargo, no conocen su clasificación ni grado de valor, tampoco las relacionan con fecha conmemorativas.

Se comprobó que las habilidades, prácticas interpretativas, el empleo de los conocimientos, los tipos de públicos, intereses, infraestructura, el uso de los recursos patrimoniales, la ambientación, el discurso, los medios y soportes, entre otros, aspectos necesarios para la correcta socialización del patrimonio no siempre son tenidos en cuenta por decisores y, en algunos casos, por especialistas ni gestores de proyectos.

La mayoría de los bienes del patrimonio cultural inmueble de Matanzas en los que se incluye las Construcciones Conmemorativas presentan una pérdida de representatividad frente a los atractivos naturales que ofrece el entorno, debido a la desvalorización del patrimonio cultural e histórico. También porque las estrategias para dinamizar las políticas, programas y planes para su gestión y socialización son insuficientes, desaprovechando el patrimonio como recurso para el desarrollo social.

La puesta en valor o activación del patrimonio como construcción social, tiene que ver con la valoración de determinados elementos patrimoniales y con la forma de actuar de los mismos. Los procesos de activación del patrimonio están sujetos a los poderes políticos y a la sociedad, por tanto, tiene que ver con la selección, ordenamiento y socialización de sus elementos. A pesar de la riqueza patrimonial de Matanzas y, específicamente, de las Construcciones Conmemorativas en el

área declarada Monumento Nacional, las acciones a realizar para su socialización resultan insuficientes.

Hay que lograr la integración de todos los factores posibles para la coordinación de las acciones a desarrollar y la toma de decisiones, se deben crear equipos multidisciplinares con enfoque interdisciplinar en el que todas las partes implicadas puedan aportar, sumar contribuciones y lograr la sinergia para rescatar y mantener los valores patrimoniales de las Construcciones Conmemorativas del Centro Histórico de Matanzas.

La interacción con los entrevistados en sus ambientes laborales, facilitó en gran medida la recogida de información. Se pudo apreciar el compromiso de los entrevistados con el patrimonio y la responsabilidad que recaía sobre ellos por ver una ciudad como Matanzas opacada por la falta de educación y socialización patrimonial de muchos decisores, profesionales, la familia y los niños. Lo que se expresa en los siguientes criterios:

(...) las Construcciones Conmemorativas en el municipio Matanzas, así como en el resto de la provincia no se socializan correctamente. Igual situación presentan las que se localizan en el área declarada Monumento Nacional y es donde existe una mayor representatividad de estas (...)

(...) En el área declarada Monumento Nacional las personas no están al tanto de las diferentes Construcciones Conmemorativas que existen en su barrio, en su cuadra y mucho menos en el Consejo Popular al que pertenecen. En igual sentido, muchas personas no conocen el término que las agrupa a todas y es por ello que tampoco dominan que existen diferentes tipos y clasificaciones (...) en muchos casos hay familias que desconocen el texto de una tarja que se encuentra ubicada en la fachada de su vivienda (...)

Las Construcciones Conmemorativas más conocidas dentro del Centro Histórico Urbano de Matanzas y, específicamente, en el área declarada Monumento Nacional, son aquellas en las que por su significación y relevancia continuamente se realizan actividades políticas y culturales que las involucra. Tal es el caso del Conjunto Escultórico del Parque de la Libertad o Plaza de Armas que si es bien

reconocido por los matanceros pero que en gran medida lo identifican y reconocen pero no conocen su significado y los textos que forman parte del mismo.

(...) La Construcciones Conmemorativas en Matanzas y, específicamente, las del área declarada Monumento Nacional son poco conocidas por los matanceros. Las actividades que se realizan en ellas son insuficientes. El Ministerio de Educación y específicamente los diferentes niveles de enseñanza que lo integran no aprovechan las potencialidades educativas y axiológicas de las mismas (...)

Muestra de la falta de socialización o insuficiente nivel de esta, es el maltrato que reciben los monumentos de la ciudad tanto por niños como por adultos. Otra de las muestras del exiguo reconocimiento y aprecio hacia las Construcciones Conmemorativas por los matanceros, es la indiferencia existente en la población sobre su importancia, así como por el estado en que se encuentran.

Respecto a la deficiente socialización de las Construcciones Conmemorativas, consideran que *(...) en la mayoría de los casos, la responsable legal de estas tanto en el área declarada como en el resto del municipio es Servicios Comunes, y no se ocupan de manera adecuada ni consultan al Centro de Patrimonio (...)*; plantean que es cierto que gran número de matanceros no conocen la existencia de las mismas y mucho menos su significado e importancia.

Alegan que tanto la Administración del Poder Popular Provincial como Municipal y el resto de las instituciones políticas y de masas, así como las empresas y organismos municipales y provinciales no aprovechan las potencialidades de las Construcciones Conmemorativas. En otros casos, cuando se realizan actividades convocadas por otras entidades en los diferentes monumentos de la ciudad, la participación de trabajadores y pueblo en general es insuficiente lo que corrobora el bajo nivel de socialización y el bajo sentido de pertenencia.

Coinciden los entrevistados en que los medios de difusión masiva no son lo suficientemente consecuentes con esta realidad y tampoco contribuyen a una mayor socialización. No obstante a ello, no significa que los diferentes medios provinciales y nacionales no realicen acciones de comunicación y reconocimiento de las diferentes Construcciones Conmemorativas. En la mayoría de los casos la

televisión muestra la situación edulcorada. No son lo suficientemente críticos con la realidad.

Los especialistas en la temática patrimonial entrevistados alegan, que existe un bajo nivel de socialización de las Construcciones Conmemorativas, que esta realidad es fácilmente apreciable. Fundamentan que la población se muestra indiferente ante la importancia y reconocimiento de los monumentos de la ciudad. Resulta insuficiente el número de actividades que se realizan en los diferentes sitios y lugares históricos. Los organismos responsables no velan por el cuidado y conservación de las Construcciones Conmemorativas.

Los entrevistados, coinciden en plantear que los medios de difusión no son todo lo enérgicos que deben ser para con los monumentos de la ciudad. La población no conoce las diferente tipologías y clasificaciones de los monumentos, en la mayoría de los casos no sabe que existen en su cuadra o en su barrio e incluso en la fachada de su casa una tarja u otro monumento y mucho menos lo que dicen los diferentes textos ni el hecho histórico o personalidad al que están vinculadas. Todos los entrevistados alegan que el mal estado de conservación de la mayoría de las Construcciones Conmemorativas en Matanzas, está dado por el bajo nivel de conocimiento de la población y por el irrespeto que durante décadas han sufrido. Existe una falta de sensibilidad por las entidades competentes y muestra de ello es el abandono en que se encuentran y las violaciones que se cometen contra estos elementos que forman parte indisoluble del patrimonio.

Mediante la observación efectuada a las diferentes construcciones conmemorativas de la ciudad y específicamente a veinte de ellas de diferentes clasificaciones y localizadas en el área declarada Monumento Nacional, se ha podido constatar que es bajo el nivel de conocimiento de los matanceros por los monumentos de su barrio. Son muy pocos los matanceros que a su paso se detienen para observar y leer una tarja.

El nivel de socialización es muy bajo y como resultante influye o determina en el mal estado de conservación en que se encuentran las diferentes Construcciones Conmemorativas. Los textos son ilegibles por la suciedad y el desgaste natural de los metales producto de la oxidación.

Los especialistas entrevistados refieren que el irrespeto es general e involucra a todos. Al respecto plantean que (...) *no podemos esperar que la población se eduque en el amor al patrimonio y sienta la necesidad de protegerlo cuando vemos abandonado los monumentos; cuando en toda la ciudad a la imagen de nuestro apóstol no se le colocan flores y solo se le rinde tributo es por determinada fecha histórica o acontecimiento. No se puede pretender que la población respete a los Monumentos si no se realizan acciones de conservación sistemática y se engalanan de manera regular los espacios públicos donde se ubican gran cantidad de ellas (...)*

En sentido general, y sobre el potencial axiológico de las Construcciones Conmemorativas, es válido decir que los distintos niveles de enseñanza no utilizan estas fortalezas. Las escuelas y, en especial, la enseñanza primaria, no son constantes en las actividades que pueden realizar en las diferentes tarjas, conjuntos escultóricos y obeliscos del área declarada Monumento Nacional. Las Construcciones Conmemorativas constituyen una herramienta o recurso didáctico tanto para la enseñanza de la historia como para el desarrollo de valores. En base a ello, deben ser mejor aprovechadas sus potencialidades, y para lograrlo, es esencial aumentar el conocimiento de su existencia en la población matancera, así como la necesidad de su conservación para las actuales y futuras generaciones de matanceros.

También se hace necesario hacer acciones intencionadas en la preparación y superación en cuanto a temas patrimoniales. Los medios de difusión masiva no son lo suficientemente consecuentes en la socialización de las COCO en el municipio, deben tener una mirada crítica de la situación de los monumentos. Se pudo constatar el bajo nivel de conocimiento de la población sobre los monumentos. Manifiestan los entrevistados, en este caso, los directivos de Centro Provincial de Patrimonio y los especialistas que no se destinan presupuesto para la reparación y conservación de las Construcciones Conmemorativas en Matanzas.

Los responsables de los bienes no planifican el presupuesto anual para este fin, se utiliza el mismo, solo cuando es requerido por instancia gubernativa superior con el propósito de embellecer el sitio por un objetivo concreto. Los recursos

existentes para la intervención constructiva y restauración de las Construcciones Conmemorativas resultan insuficientes. Sumado a ello, la población no siente suyo este patrimonio y al no reconocerlo no lo ama y como consecuencia no lo protege. Aseguran los especialistas entrevistados que la situación económica global de la que Cuba no está exenta, también contribuye a la mala conservación de las Construcciones Conmemorativas y en sentido general repercute en el patrimonio mueble e inmueble.

Al respecto, otro grupo de especialistas plantean que a pesar de la difícil situación económica es una necesidad defender los valores patrimoniales que son la base de nuestra existencia, es aquello que nos identifica y nos hace único y por ello hay que conservar. Los recursos que se necesitan son cuantiosos, pero producto del abandono que durante décadas han experimentado las Construcciones Conmemorativas. Hay acciones que se puede hacer que no requieren recursos o solo muy pocos y en primer orden se encuentran las relacionadas con sensibilizar en la población respecto la importancia de las mismas y la necesidad de su conservación para las futuras generaciones de cubanos y matanceros.

Los entrevistados argumentan que no se aprovechan los resultados científicos de tesis de maestría y doctorados que posee la Universidad de Matanzas. Estos aportes no se aplican en la práctica y específicamente los relacionados con el patrimonio, no se incluyen adecuadamente en los planes y programas de estudio en los diferentes niveles de enseñanza. Esta realidad, atenta también contra la socialización y por consiguiente propicia y estimulan la degradación y el mal estado de conservación de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional.

Otra de las razones que plantean los entrevistados es que las diferentes personas jurídicas de la ciudad y específicamente aquellas que se encuentran próximas a las Construcciones Conmemorativas, no realizan acciones de conservación ni velan por su cuidado.

Es común el criterio de que, a nivel de barrio deben realizarse acciones para un incremento de la socialización, para ello los CDR y las diferentes organizaciones de masas como la FMC y otras, juegan un importante papel. Aclaran, que no es el

hecho de realizar actividades por realizarlas; de esa manera refieren los entrevistados, no se enseña a nadie. Al respecto dicen que las actividades a realizar deben ser espontáneas y contar con la aprobación y consentimiento de la población en sentido general. De esta manera, poco a poco se van formando y desarrollando valores positivos respecto al cuidado y conservación de las Construcciones Conmemorativas.

Plantean también los entrevistados que otra de las causas que hacen que los matanceros no tengan sentido de pertenencia hacia las Construcciones Conmemorativas es el hecho de que hace unos años proliferó en la ciudad la colocación de nuevas placas y tarjas de diversos materiales como la cerámica y el aluminio sobredorado. La colocación de las nuevas tarjas se hacía inconsulta con las entidades encargadas de la aprobación para su colocación en espacios urbanos. En muchos casos los textos estaban mal redactados y carecían de fundamentación histórica. El material seleccionado no era el ideal y también contribuyó a restarle importancia y prestigio a las Construcciones Conmemorativas ya que comúnmente se ha empleado el bronce y el mármol; ambos de reconocida aceptación a través de la historia de la humanidad y específicamente en la construcción de monumentos.

En las diferentes observaciones realizadas a las distintas Construcciones Conmemorativas del Centro Histórico Urbano de Matanzas y, específicamente, aquellas que se encuentran enclavadas en el área declarada Monumento Nacional, se pudo constatar que la mayoría de estas se encuentran en muy mal estado de conservación, solo se realizan acciones en aquellas que constituyen referentes o se consideran representativas por su valor o importancia histórica vinculada a un hecho o destacada personalidad de la historia patria.

En sentido general las tarjas son las que más denotan el estado de abandono y la poca importancia que se les atribuye. En muchos casos se encuentran llenas de suciedad. Los textos resultan ilegibles; muchas han desaparecidos para utilizar el metal con otros fines. En aras de paliar esta realidad o evitar la pérdida de las tarjas, los diferentes organismos y en específico el Centro Provincial de Patrimonio Cultural hace ya algunos años que decidió trasladar un grupo de ellas al Museo

Palacio de Junco para crear la sala de epigrafía en dicha institución. Esta realidad es fácilmente apreciable al visitar la instalación. En las paredes del patio central del inmueble se exhiben grandes números de tarjas y placas de gran significación e importancia. Al respecto alegan los especialistas que, si bien es cierto que esta medida ha evitado la pérdida de muchas de ellas, en igual sentido, ha contribuido a la poca socialización de las Construcciones Conmemorativas y ha cernido sobre las que aún se conservan en el resto del área declarada Monumento Nacional un maleficio de abandono y desesperanza.

La medida de retirar las diferentes tarjas ante la posible pérdida si bien evita el hecho, contribuye o aumenta la falta de sensibilidad en la población para con el resto. Ya que les resta importancia a aquellas que no se encuentran en la reconocida institución museística. La población no comprende su importancia por lo que no las siente suyas y como tal, no las reconoce ni las protege.

La observación también permitió corroborar que los matanceros residentes o no en el área declarada Monumento Nacional, así como las Personas Jurídicas que se encuentran enclavadas en el área, no conocen las diferentes Construcciones Conmemorativas. Son muy pocos los transeúntes que, al pasar por delante de una tarja, busto, relieve u otro, se detiene para leer el texto escrito y que permite comprender a que hecho, suceso o con que personalidad de la historia se relaciona. Esta realidad corrobora lo planteado en las entrevistas y por consiguiente da a entender el insuficiente nivel de socialización de las Construcciones Conmemorativas y la necesidad de acciones de conservación en aras de revertir el mal estado en que se encuentran.

En consecuencia, se evidencia que la dimensión conservación, es la que más se conoce por los diferentes informantes. En cambio, las dimensiones contenido y significado se trabajan de manera insuficiente, pues no se conoce la clasificación ni los valores de las COCO, tampoco se tienen en cuenta para su educación y socialización por los diferentes actores sociales implicados en ello. Se carecen de acciones que impliquen conocimiento, sensibilidad, que contribuyan a la conservación y a la defensa de ese patrimonio, lo que se constata también en el deterioro visible de estos recursos. En correspondencia con ello la variable de

investigación se puede evaluar como insuficiente, pues dos de sus dimensiones presentan dificultades.

Ante la realidad anteriormente descrita y demostrada en los resultados alcanzados, urge la necesidad de trazar acciones para contribuir a la socialización y, por consiguiente, garantizar la perdurabilidad y conservación del patrimonio expresado en las diferentes Construcciones Conmemorativas que se encuentran en el área declarada Monumento Nacional.

A partir del análisis de la información obtenida por los métodos y técnicas aplicadas, la autora identificó las fortalezas y debilidades que caracterizan el estado actual de la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas.

Fortalezas:

- El compromiso de los informantes por contribuir a la conservación del patrimonio ubicado en el CHU de Matanzas, particularmente, de las COCO
- Los sujetos involucrados en la socialización del patrimonio, consideran que es importante y se muestran motivados

Debilidades:

- Las personas desconocen las diferentes COCO que se ubican en la ciudad
- Escaso conocimiento sobre el término que las agrupa y es por ello que tampoco dominan su clasificación, su valor y su grado de protección
- Limitada articulación de los actores sociales implicados en este proceso
- Las acciones que se realizan para la socialización son insuficientes y no se aprovechan las potencialidades educativas y axiológicas de las COCO

- Son insuficientes las acciones de socialización encaminadas a conocer, educar y propiciar mayor sentido de pertenencia en el área declarada Monumento Nacional

Los resultados obtenidos en el diagnóstico corroboran las problemáticas identificadas que propiciaron este estudio. Se confirma la necesidad de vías para incentivar buenas prácticas para la socialización del patrimonio, y específicamente de las COCO, que conduzcan a la transformación social que se aspira, fortaleciendo la identidad nacional y cultural.

2.3 Presentación del plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas

Para fundamentar el plan de acciones se analizaron varias definiciones que aportan diferentes autores (Fernández, 1997; Dorta & Martín, 2002; Castellanos, 2005; Ayes, 2005; López, 2010; Rodríguez, 2014; Nham, 2015; Alemán, 2015). Coinciden en que un plan permite definir objetivos a cumplir en un tiempo determinado, donde se definen las acciones.

Los planes de acción precisan de dos principios básicos: de una concepción secuencial y la existencia de un control continuo de los resultados obtenidos a lo largo de la ejecución de un plan de acciones. El plan está en constante cambio y transformación y para su elaboración hay que tener en cuenta las siguientes fases:

- Fase de recopilación, análisis y sintetización de los datos y problemas que expliquen lo que está pasando y lo que puede pasar en el futuro, hay que tener presente el diagnóstico de la situación actual, las fuerzas que actúan sobre el problema y su posición, así como las acciones necesarias para llevar a vías de hecho este plan.
- Fase de toma de decisiones, lo que se debe hacer, porqué y sus alternativas
- Fase de confección y programación en detalle del plan

- Fase de ejecución, donde se coordinan las acciones y resultados que deben darse en tiempo de acuerdo al presupuesto, el control y ejecución de alternativas de los programas que pueden ser necesarios aplicar cuando no se va cumpliendo

La estructura del plan de acción consta de objetivo, que debe reflejar la optimización que se desea. La acción, que son las tareas necesarias para lograr el objetivo. El responsable, que es la persona o área que se encargara de determinada tarea. Los resultados, que es la finalidad del objetivo logrado.

El Plan de acciones que se propone tiene como objetivo general contribuir a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano. Consta de 5 objetivos específicos, 11 acciones dirigidas a diferentes grupos etáreos, con 8 responsables y 11 resultados (Figura 3).



Figura 3. Representación gráfica del plan de acción para contribuir a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano.

Fuente: Elaboración propia

Plan de acciones para la socialización de las COCO en el área declarada Monumento Nacional.

Objetivo	Acciones	Responsable	Resultados
Potenciar la socialización de las COCO en el área declarada Monumento Nacional	Realización de concursos literarios, de artes plásticas para niños y jóvenes vinculados con la historia de la localidad.	Centro Provincial de patrimonio y Dirección Provincial de Educación	Aumento del conocimiento de la historia local y desarrollo de sentimientos de amor y respeto por las COCO
	Realización de círculos de interés sobre el patrimonio.	Centro Provincial de patrimonio. Dirección escuelas primarias del CHU.	Incremento en los niños de amor por la historia y de su conocimiento por la ciudad.
	Vinculación de efemérides históricas con las COCO del municipio a través de la preparación de maestros primarios	Centro Provincial de Patrimonio	Mayor conocimiento sobre la historia de Cuba y local así como el referente a las COCO
Identificar las COCO existentes en el barrio	Coordinación de charlas y conversatorios sobre las COCO, hechos y	Centro Provincial de Patrimonio, Consejo popular Matanzas Este.	Mayor conocimiento sobre la historia y su conocimiento de las COCO

	personalidades vinculadas a ellas.		
Profundizar en el conocimiento de las COCO	Conferencias y charlas en la Asamblea Municipal, y otros organismos del estado.	Centro Provincial de Patrimonio y Asamblea Municipal	Mayor conocimiento sobre la historia y su conocimiento de las COCO
	Realización de actividades políticas y culturales en sitios donde existen COCO	Centro Provincial de Patrimonio	Mayor conocimiento sobre la historia y su conocimiento de las COCO
	Actualización sistemática del inventario de las COCO	Centro Provincial de Patrimonio	
	Recorridos culturales por la ciudad (área de MN) <ul style="list-style-type: none"> • Ruta literaria • Ruta del danzón • Ruta de la 	Centro Provincial de Patrimonio, instituciones culturales, Medios de difusión	Mayor conocimiento de las COCO en la población matancera

	che		
	<ul style="list-style-type: none"> • Ruta neoclásica 		
Favorecer la conservación y salvaguardia de las COCO	Realización de labores de embellecimiento y limpieza de las COCO	Centro Provincial de Patrimonio, Servicios Comunales y organizaciones de masas y políticas. Escuela de Oficios de la OCCM	Mejora del estado de conservación
Valorar la importancia de las COCO y la necesidad de su conservación.	Los medios de difusión masiva realicen programas y artículos sobre el estado de conservación de las COCO	Centro Provincial de Patrimonio y Medios de difusión	Mayor conocimiento de las COCO en la población matancera
	Realización de apadrinamiento de las COCO por personas jurídicas del área de MN	Centro Provincial de Patrimonio y organismos y organizaciones ubicadas en el área de Monumento Nacional	Mayor conocimiento y valores de responsabilidad, patriotismo relacionados con las COCO

Por medio de la socialización vivimos en sociedad, estamos inclinados a ello. Pero para convivir con los demás, debemos dominar toda una serie de habilidades y conocimientos. Hace falta un entrenamiento que nos prepare para ello. Es un aprendizaje que nos hace aptos para la vida social y nos permite integrarnos en la comunidad de la que formamos parte. Consiste básicamente, en la adquisición e interiorización de las habilidades, creencias, normas, y costumbres de la cultura en la que vivimos. Esta asimilación permite que nos identifiquemos con nuestro grupo y nos sintamos miembros reales de él.

Gracias a esta socialización, nuestra vida en sociedad puede ser satisfactoria y gratificante. A través de este plan de acción la socialización de las COCO en el área declarada Monumento Nacional puede ser efectiva, contribuyendo a la educación basada en el amor y respeto por nuestro patrimonio.

2.4 Evaluación teórica del plan de acciones que contribuya a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas

En la investigación se asume como experto, “tanto al individuo en sí como a un grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema en cuestión y hacer recomendaciones respecto a sus momentos fundamentales con un máximo de competencia” (Fiallo & Cerezal, 2003, p. 59). Sobre la base de esta definición se establecieron los criterios para la selección de los posibles expertos, tomándose en consideración los siguientes requisitos:

- Experiencia profesional relacionada con la temática que se investiga
- Conocimiento de las características y del estado actual del problema objeto de estudio
- Participación en investigaciones vinculadas directa e indirectamente con la temática que se trabaja
- Formación académica de postgrado y categoría docente

La puesta en práctica de este método se inició con la aplicación de un cuestionario de autoevaluación, a fin de determinar el coeficiente de competencia de los posibles expertos. En este sentido se prestó atención a dos aspectos fundamentales vinculados con el grado de conocimiento de los expertos sobre el tema y con la autovaloración de estos sobre aspectos esenciales que pueden predecir su nivel de experticia y se procedió a su procesamiento.

De los 31 expertos se trabajó con ellos desde el inicio, después del análisis de los resultados obtenidos con relación a la determinación del coeficiente de competencia. Se incluyen en los seleccionados 4 expertos con el grado científico de doctor y 11 con título académico de Máster. Se encuentran incluidos en el grupo seleccionado 16 licenciados, profesionales con experiencia directa en la gestión patrimonial. Los expertos seleccionados desempeñan su labor profesional en la provincia Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Cienfuegos.

Con relación a los años de experiencia de los expertos, 10 de ellos poseen de 5 a 10 años, 12 tienen entre 10 y 30 años, y 9 poseen más de 30 años de experiencia vinculados a la temática investigativa. El 100% posee resultados satisfactorios y reconocido prestigio profesional. En cuanto al coeficiente de competencia, 28 expertos se catalogaron de coeficiente alto, mientras que tres mostraron poseer un coeficiente de competencia medio.

A cada uno de los expertos seleccionados se le hizo llegar los contenidos fundamentales del plan de acción de socialización conjuntamente con el modelo de encuesta. Los aspectos propuestos a valorar por parte de los expertos fueron los siguientes:

- El objetivo general propuesto para el plan de acción
- Grado de relevancia de la fundamentación teórica del plan de acción
- Grado de relevancia de las dimensiones e indicadores
- Consistencia lógica entre los fundamentos teórico-metodológicos, el objetivo general, objetivos específicos y actividades propuestas

Para el procesamiento de la información se procedió a la aplicación del Método Delphi empleando el paquete estadístico staff. Ello permitió llegar de manera normalizada a la determinación de la evaluación de cada aspecto en su primera ronda.

A continuación, se presentan y analizan los resultados obtenidos por cada uno de los aspectos propuestos a valoración de los expertos.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
El objetivo general propuesto para el plan de acción	19	8	3	0	0	31

En las tablas de frecuencia se observa que 19 de los expertos consultados, valoran como Muy adecuado la propuesta de objetivo general sometido a su consideración, 8 la consideran como Bastante adecuado y 3 Adecuado. El valor de $N - Prom (0)$ expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, el aspecto se puede considerar como Muy adecuado.

valor de $N - Prom (0)$ expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, el aspecto en cuestión se puede considerar como Adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Grado de relevancia de las dimensiones e indicadores	10	15	6	0	0	31

En esta tabla de frecuencia se observa que 10 de los expertos consultados valoran como Muy adecuado el grado de relevancia de las dimensiones e indicadores propuestos, 15 lo consideran como Bastante adecuado y 6 lo consideran Adecuado. El valor de $N - Prom (0)$ expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, este aspecto se puede considerar como Bastante adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Consistencia lógica entre el componente teórico, el objetivo general y su correspondencia con los objetivos y acciones propuestas	6	7	18	0	0	31

En esta tabla de frecuencia se observa que 6 de los expertos consultados valoran como Muy adecuado el grado de relevancia de las etapas, objetivos y acciones propuestas, 7 lo consideran como Bastante adecuado y 18 lo consideran Adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, el aspecto se puede considerar como Adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
La funcionalidad del plan de acción de socialización de las COCO	9	16	6	0	0	31

En esta tabla de frecuencia se observa que 9 de los expertos consultados valoran como Muy adecuado el grado de funcionalidad del plan de acción, 16 lo consideran como Bastante adecuado y 6 Adecuado, 0 poco adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, se puede considerar este aspecto como Bastante adecuado.

En resumen, los datos obtenidos evidencian un aspecto en la categoría de Muy adecuado, dos en Bastante adecuado y dos en Adecuado. La categoría evaluativa correspondiente a cada aspecto, según el criterio de los expertos, recibe una valoración positiva.

Por tanto, la interpretación de los resultados cuantitativos, los niveles de frecuencias con que los expertos se expresaron en sus evaluaciones y las valoraciones adicionales emitidas por estos, evidencian y acreditan la pertinencia

de este resultado científico, para contribuir a la socialización de las COCO en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano.

A su vez los expertos señalan que esta propuesta debe ser socializada con todas las instituciones implicadas en la gestión patrimonial. En este mismo sentido, los expertos propusieron -con sus valoraciones- criterios útiles que permitan el perfeccionamiento del plan de acción. Entre ellos se destacan:

- Cambiar la redacción de algunos fundamentos teóricos de forma que pueda ser de fácil comprensión por los que lo utilicen
- Delimitar con mayor precisión las acciones por etapas
- Intencional más acciones para adolescentes y jóvenes
- Definir con mayor precisión el papel de la participación comunitaria en su función mediadora durante el proceso de socialización patrimonial
- Lograr que el plan de acción se convierta en un sistema de trabajo institucional

Después de la valoración positiva que se obtuvo acerca de la pertinencia del plan de acción, se hace necesario perfeccionar el mismo, al considerar las recomendaciones mencionadas.

Los aspectos sometidos a valoración por los expertos fueron considerados entre muy adecuado y bastante adecuado, lo que permite reflexionar que los criterios de medida presentados se cumplen:

- El objetivo general propuesto, por el plan de acción de socialización satisfacen las expectativas y necesidades de obtención de información necesaria para al conocimiento de las COCO en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano

- La fundamentación teórica del plan de acción es adecuada y obedece a los postulados del proceso de gestión patrimonial en Centros Históricos Urbanos
- Las dimensiones e indicadores, son pertinentes y adecuados para obtener la información requerida
- Las acciones, permiten cumplimentar el proceso de manera objetiva y científica
- La funcionalidad del plan de acción es viable, como parte del trabajo dirigido a la comunidad

La figura 4 representa el comportamiento de las valoraciones realizadas por los expertos en las dos rondas, lo que permite comparar el nivel alcanzado por cada aspecto sometido a su consideración.

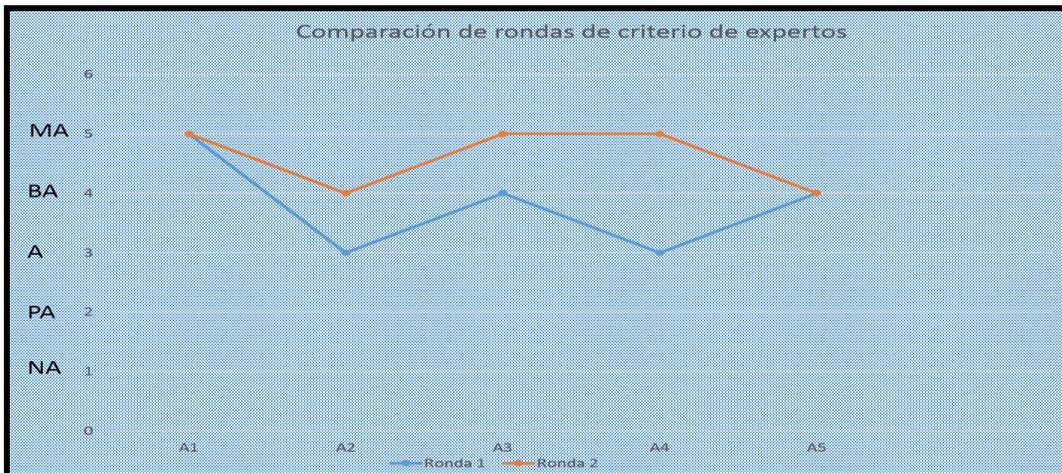


Figura 4. Comparación de rondas criterio experto

Fuente: Elaboración propia

Las observaciones y sugerencias de los expertos propiciaron el perfeccionamiento del plan de acción de socialización de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano.

La mayoría de los bienes del patrimonio cultural inmueble de Matanzas, en los que se incluyen las Construcciones Conmemorativas, presentan una pérdida de representatividad frente a los atractivos naturales que ofrece el entorno, debido a la desvalorización del patrimonio histórico y cultural. También porque las estrategias para dinamizar las políticas, planes y programas para su gestión son insuficientes, desaprovechando el patrimonio como recurso para el desarrollo social de la región y, en lo fundamental, para el de la comunidad anfitriona.

La puesta en valor o activación del patrimonio como construcción social, tiene que ver con la valoración de determinados elementos patrimoniales y con la forma de actuar sobre los mismos. Los procesos de activación del patrimonio están sujetos a los poderes políticos y a la sociedad, por lo tanto, tiene que ver con los discursos basados en la selección, ordenación e interpretación de sus elementos.

En el Centro Histórico Urbano de Matanzas y, en específico, en el área declarada Monumento Nacional se localizan gran cantidad de Construcciones Conmemorativas que, en su gran mayoría, se encuentran abandonadas. Sin embargo, por su importancia patrimonial y valor histórico, requieren de acciones que garanticen su socialización y por consiguiente su conservación.

El plan de acción es una herramienta administrativa que establece el camino para conseguir determinadas metas. Estas acciones permiten adquirir una nueva centralidad donde sus habitantes pueden de forma planificada conocer para comunicar, emplear conservar y transmitir los atributos patrimoniales. Fija la ruta con una planificación exhaustiva por medio de un listado de actividades con los tiempos y responsables, además marca el progreso en cada componente.

Conclusiones

Los sustentos teóricos demuestran la importancia que se le atribuye a la socialización de las Construcciones Conmemorativas en la gestión patrimonial en los Centros Históricos Urbanos. El mismo les otorga valores simbólicos a los recursos patrimoniales aportando a la comunidad conocimiento para desarrollar potencialidades que favorecen la protección del patrimonio y la calidad de vida de sus pobladores.

El diagnóstico realizado posibilitó la caracterización de socialización en la gestión patrimonial del área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas. A pesar de las acciones ejecutadas por los especialistas vinculados al patrimonio en aras de fortalecer la socialización de las COCO durante los procesos de gestión patrimonial en la ciudad de Matanzas, aún no se alcanzan los niveles deseados, pues la falta de constancia y periodicidad en estas acciones han provocado que una parte significativa de los pobladores recaigan en el desconocimiento y la indiferencia ante los monumentos en la ciudad.

Sobre la base de los referentes teóricos elaborados y los resultados del diagnóstico, se elaboró el plan de socialización para contribuir al incremento del conocimiento de las COCO en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas. El mismo, está organizado por objetivos, acciones, y resultados con una incidencia multidisciplinaria. Las acciones permiten el desarrollo de las potencialidades de los ciudadanos del área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano, tomando en consideración las características de este en función de lograr las transformaciones necesarias en las relaciones gobierno local-líderes comunitarios- población de los Centros Históricos Urbanos y la administración de recursos patrimoniales, humanos y económicos en la gestión patrimonial.

La socialización de las COCO en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas, a través de un plan de acción, se evaluó teóricamente con la aplicación del método criterio de experto que contribuyó a su

perfeccionamiento mediante juicios de valor positivos y consenso, con lo que se demuestra su eficacia para lograr la transformación de la realidad sociocultural mediante un pensamiento crítico, arduo y creativo.

Recomendaciones

A la Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos:

- Se presenten los resultados de este estudio a las instituciones y autoridades responsabilizadas con la socialización del patrimonio en el área declarada Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas a fin de contribuir al conocimiento y preparación de la población.

A la Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos:

- Se implemente el plan de acción para socialización de las COCO y se potencie con ello la participación comunitaria y de los organismos y organizaciones en la gestión patrimonial en Matanzas
- Se contribuya a la formación y superación profesional en la socialización de las COCO, en contextos educativos escolarizados o no, así como en guías de turismo, con la intención de desarrollar capacidades para el establecimiento de formas de gestión patrimonial que contemplen una cultura de participación orientada a la transformación social y la protección del patrimonio

Referencias bibliográficas

- Alemán, O. (2015). *Propuesta de un plan de acciones para la utilización del componente cultural del desarrollo local en el municipio matanzas en la actualidad*. [Tesis de pregrado]. Departamento Estudios Socioculturales. Facultad Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Matanzas.
- Arjona P, M (2000). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Ediciones Boloña.
- Astorgui et al (2020) Espacio público-Cultura y ciudadanía. Jardín Cyborg.<http://cultturayciudadania.madrid>
- Aznar V, F., 2005. Educación, Arte y Cultura o la instrumentalización del Patrimonio. *Revista Digital semestral Arsdidas*, No 2.
- Aznar V, F (2015) *La formación en las bellas artes y la socialización del patrimonio*. Revista Arsdidas No 3
- Blanco, S. (2019) La formación ciudadana desde la participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas [ponencia]. *Taller Internacional La Enseñanza de las Disciplinas Humanísticas, Humanística 2019*, Centro de Convenciones "Plaza América", Varadero.
- Castiblanco, A. (2009). Ciudad y Memoria: los monumentos y la cultura popular de la Bogotá de fines de siglo XIX y principios del XX. *Revista Colombiana de Educación*, núm. 57, julio-diciembre, pp. 46-73
- Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura. (2002). *Protección del patrimonio cultural*. Compilación de textos legislativos.
- Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. (2020) *Catálogo de los Monumentos Nacionales y Locales*.
- Constitución de la República de Cuba*. Gaceta Oficial gacetaoficial.gob.cu

Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Sostenible 2021. Lineamientos Económico –Social de la Revolución y el Partido 2021-2026. Comité Central Del PCC

Chateloin, F. (2008). *El patrimonio cultural urbano y el criterio de Centro Histórico. Caso de estudio; Ciudad de la Habana*. [Tesis doctoral]. CUJAE.

Castilla, G, C, (2010) *Socialización para la participación social e instituciones de Educación Superior*. Centro de Investigación Psicológica y Sociológica. UNICEF.

Centro Provincial de Patrimonio Cultural. (2019). *Normativas jurídicas dirigidas a la conservación del patrimonio del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. pp. 1-37.

Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, CMCD-UNESCO (1996). *Nuestra diversidad creativa*, París, Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, CMCD-UNESCO

Cuenca, J. M. (2016). *Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización el patrimonio*. UNES. *Universidad, Escuela y Sociedad*, (1), 23-41.

Di Pietro, S. (2004). El concepto de socialización y la antinomia individuo/sociedad en Durkheim, *Revista Argentina de Sociología*, 3 (2):95-117

Daniel S, L. (2009). Plaza de la Vigía en la Ciudad de Matanzas: Destino turístico cultural. Trabajo de pregrado. Universidad de Matanzas.

Escribano V, C. (2010). *Socialización, puesta en valor e interpretación para la gestión del patrimonio cultural y natural a escala local. Programación, ejecución y reflexiones*. *Revista Estudios del patrimonio cultural*. No. 4.

Hernández J (2018) *El proceso de socialización y culturas políticas: análisis y perspectivas teóricas*. Universidad de La Habana. UH. No 286. La Habana.

- Hernández, A. (2013) Vínculo del coleccionismo institucional con el privado para la socialización del patrimonio cultural atesorado por las personas naturales en la ciudad de Matanza. [Tesis de pregrado]. Departamento Estudios Socioculturales. Facultad Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Matanzas.
- Hernández C J M; Rivero P; García, S; Peñate V A. (2022). La educación artística y patrimonial en los museos de Matanzas, Cuba. Evaluación de competencias. *Arte, Individuo y Sociedad*.
- Hodge L, I (2010) *Espacios de poder. Socialización: Familia y relaciones*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana
- Jiménez, L., Hernández, E. & Soler S. (2021). El itinerario patrimonial de las construcciones conmemorativas del centro histórico urbano de Cienfuegos. *Contrapunteo*, Vol. 19, pp. 287-322.
- Jiménez P, G. (2017). *Las construcciones conmemorativas como expresiones del patrimonio cultural alacranense*.
- Jiménez P, G & Peñate V, AG. (2022). *Tecnologías sociales en la gestión del patrimonio cultural de la Universidad de Matanzas*. 54-68.
- Fernández, C. (2020). Una nueva visión de los espacios públicos en los centros históricos. [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-11.
- Fernández, Navajas, C & Alonso, G (2014) La Ponte-Ecomuseu: una herramienta de desarrollo rural basada en la socialización del patrimonio cultural. Sesión Socialización del patrimonio.07

- Fontal, O. & Ibáñez, A. (2017). *La investigación en Educación Patrimonial. Evolución y estado actual a través del análisis de indicadores de alto impacto. Revista de Educación, 375, 184-214.*
- Fontal, O., Ballesteros, P. & Domingo, M. (Eds). (2012). *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro. Comunicaciones.*
- Fontal, O & Marin, C (2011) *Enfoques y modelos de educación patrimonial en programas significativos de OEPE. Educación artística: revista de investigación No 2, 91-96. España*
- Fontal, O. Ibáñez, E & Rivero (2018) Educación patrimonial y TIC en España: marco normativo, estructurales y programas referentes. Vol 194,1-17
- García, (2017) *Socialización de adolescentes y jóvenes. Retos y oportunidades.*
[http/ revistacuba.sld.cu](http://revistacuba.sld.cu)
- González, E., Pacheco, Y. & Yáñez, L. (2018). La educación patrimonial en función del desarrollo social. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 05(1), 91-110.*
- López_ Hurtado, O, E (2018) *Las convenciones de la UNESCO para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural: un marco global para el diseño de políticas públicas.* Oficina UNESCO. Lima, Perú.
- Luna, U. Mijangos, N. Portoles, G. Ibañez,E (2023) *Comunidad patrimonial como articuladoras y conservadoras de la cultura Maya.* Instituto de investigaciones Filologicas,UNAM.VolLXI
- Machín H, R. (2014). El patrimonio cultural inmueble del área Declarada FMonumento Nacional dentro del Centro Histórico Urbano de Matanzas y su repercusión en la identidad local. [Tesis de pregrado]. Universidad de Matanzas

- Marín S (2014) *La socialización del patrimonio. Nuevos retos para la inclusión.* Universidad de Valladolid. Dic
- Muñoz V (2009) *La importancia de la socialización en la educación actual.* Innovación y Experiencias Educativas. No 14 enero
- Torregrosa A. & Falcón M. 2021. *Repensando el concepto de patrimonio: enfoques desde la sociología del imaginario. Patrimonio, Educación y Participación Ciudadana.* ICOMOS España.
- Opisso, M. (2013). Sistema de actividades para la promoción y Conservación de la Plaza de la Vigía y los inmuebles que la conforman como parte del patrimonio cultural de la ciudad de Matanzas. [Tesis de pregrado]Universidad de Matanzas.
- Pham, N. (2015). *Plan de acciones para contribuir al desarrollo de la dimensión extensionista en la carrera de Estudios Socioculturales en la actualidad.* [Tesis de pregrado]Universidad de Matanzas.
- Pulido, R. (2015) *La socialización del patrimonio: aclarando conceptos, centrifugando ideas.*
- Peñate, A. G. & Hernández, J.M. (2017). La socialización y conservación de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del municipio Matanzas en la actualidad. *Memorias de la VIII Convención Científica Internacional "CIUM 2017"* celebrada en el Centro de Convenciones Plaza América, Varadero del 10-14 de abril, Matanzas, Cuba.
- Peñate V, A & Jiménez P, G.A. (2020). La educación patrimonial en los miembros de la comunidad del Centro Histórico Urbano de Matanzas. *Revista Atenas* Vol 5
- Rey, R, G (2000) *Los Centros Históricos Urbanos.* Catálogo de los Monumentos Nacionales y Locales. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

- Rodríguez, G. G. (2008). *Metodología de la investigación Cualitativa*. La Habana, Cuba. Ed: Félix Varela.
- Rodríguez, V. (2014). Plan de acciones para la socialización y conservación de las construcciones conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del municipio Matanzas en la actualidad.
- Simkin, H & Becerra, G (2013) El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicológico. *Ciencia, docencia y tecnología* No 47 119-142
- Suria, R. (2011). Socialización y desarrollo social.
- Vergara A (2009). Centros Históricos: El Patrimonio como herramienta del Desarrollo Social. *Revista Historia y arqueología desde el caribe colombiano*. Año 6 No 11. Barranquilla

Anexo 1
Análisis de Documentos

Objetivo: Obtener información sobre las acciones de socialización que se realizan en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas y para la confección del plan de socialización de las COCO.

Aspectos organizativos:

Fecha_____ Hora_____ Lugar_____

Documento Analizado_____

Documentos a analizar:

Escritos y oficiales: Expediente de Declaratoria de Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de Matanzas, el inventario de las COCO, informe anual de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas 2022, regulaciones patrimoniales del Centro Histórico de Matanzas confeccionado por la Comisión Provincial de Monumentos y aprobado por la Asamblea Municipal de Matanzas, Catálogo de las COCO.

Temas a revisar

- Elementos teóricos referentes al Centro Histórico Urbano
- Descripción del Centro Histórico Urbano
- Área declarada Monumento Nacional Centro Histórico Urbano
- Aspectos que se tuvieron en cuenta para declarar al Centro Histórico Urbano
- Sitios y COCO ubicados en el CHU
- Descripción de los sitios y construcciones ubicados en el Centro Histórico Urbano
- Valores adjudicados a las Construcciones Conmemorativas
- Existencia de bibliografía sobre el tema
- Especialistas que se vincularon a la confección de los expedientes
- Acciones realizadas para la socialización de las COCO

Fuente: Elaboración propia, según estructura trabajada por la tutora

Anexo 2

Guía de observación participante

Objetivo: Obtener información sobre el tratamiento de la socialización de las COCO en las instituciones y sitios patrimoniales, en especial visitas dirigidas a salas de museos y recorridos por el Centro Histórico Urbano.

Aspectos organizativos:

Fecha: _____

Lugar: _____

Tiempo de la observación: _____

Persona que realiza la observación: _____

Actividad que se observa: _____

Aspectos a observar:

- Conocimientos sobre socialización de las COCO que se ponen en práctica
- Metodología para la socialización y las técnicas empleadas
- Medios y soportes empleados para la socialización
- Acciones socialización
- Debilidades en la formación en socialización
- Desarrollo de habilidades para la socialización
- Desarrollo de actitudes para la socialización
- Acciones educativas e instructiva
- Personas que realizan las actividades
- Tipo de público interesado en las COCO
- Actitudes que se potencian en los participantes a través de las actividades
- Contenido y significados atribuidos a las COCO durante las actividades
- Medios empleados para la socialización de las COCO
- Servicios de atención al público
- Medios para evaluar la actividad

Fuente: Elaboración propia, según estructura trabajada por la tutora

Anexo 3

Guía de entrevista en profundidad

Objetivo: Profundizar en relación a las vivencias y criterios en relación a las acciones de socialización que se llevan a cabo con las COCO en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____

Entrevistado: _____

Entrevistador: _____

Tópicos a tratar:

- Conocimientos sobre la socialización de las COCO
- Formación en los encargados de llevar a cabo la socialización en el Centro Histórico Urbano
- Vínculo entre los elementos teóricos y los prácticos
- Formación y desarrollo de valores y actitudes que se potencian en los públicos
- Formación y desarrollo de actitudes éticas, responsabilidad social y participación en la toma de decisiones
- Acciones educativas y socializadoras del patrimonio en el Centro Histórico Urbano
- Principales dificultades que presenta la socialización del patrimonio en el Centro Histórico Urbano
- Necesidades socialización en el Centro Histórico Urbano
- Importancia de la socialización del patrimonio en la actualidad

Fuente: Elaboración propia, según estructura trabajada por la tutora

Anexo 4

Guía de entrevista semiestructurada

Objetivo: Profundizar en las acciones de socialización que se llevan a cabo con las COCO en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____

Entrevistado: _____

Entrevistador: _____

Aspectos a tratar:

- Conocimiento de los implicados en la socialización de las COCO del Centro Histórico Urbano
- Protagonismo de los líderes comunitarios en la movilización de los pobladores para la socialización patrimonial
- Métodos y técnicas socioculturales para provocar el conocimiento, sensibilización y compromiso de los participantes en la socialización y conservación de las COCO
- Presencia de espacios de participación dirigidos a la socialización de las COCO
- Cumplimiento de regulaciones en función de la conservación de las COCO con la participación de la comunidad
- Participación de la comunidad en la utilización de los recursos financieros para la conservación del patrimonio
- Satisfacción de la comunidad con el resultado de la socialización patrimonial

Fuente: Elaboración propia, según estructura trabajada por la tutora

Anexo 5

Cuestionario para miembros de la comunidad

Estimado vecino: Este cuestionario es totalmente anónimo. Su propósito no es evaluar a una persona, sino conocer cómo valoran el estado actual de la

socialización de las Construcciones Conmemorativas ubicadas en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas. Necesitamos su colaboración y es imprescindible que nos diga lo que realmente piensa y siente para mejorar nuestro trabajo. Muchas gracias.

1. Edad: ____ 2. Sexo: ____F ____M

3. Lugar de residencia: _____

4. Tiempo de residencia en el lugar ____ años

5. ¿Usted conoce los lugares o bienes patrimoniales que forman parte del Centro Histórico Urbano? ____si ____no ____algunos ____ninguno

3. Marque con una x en el espacio más próximo a su criterio.

El Centro Histórico Urbano es:

Muy importante ____ ____ ____ ____ ____ No importante

Histórico ____ ____ ____ ____ ____ No Histórico

Cultural ____ ____ ____ ____ ____ no cultural

____otros ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____

6. Considera usted que los especialistas y trabajadores de los sitios patrimoniales ubicados en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas están preparados para desarrollar sus funciones: ____si ____no

¿Por qué? _____

7. ¿Quiénes contribuyen más al conocimiento del patrimonio ubicado en el Centro Histórico Urbano? Exprese su criterio colocándole un número del 1 al 5, el 5 es para los que más contribuyen.

____investigadores

____historiador de la ciudad

____la familia

____profesores de historia

____conservador de la ciudad

____especialistas y trabajadores de cultura

____especialistas y trabajadores de patrimonio

____guías e intérpretes del patrimonio

8. ¿Qué acciones propician el conocimiento sobre el patrimonio en el Centro Histórico Urbano?

charlas

círculos de interés

exposiciones

proyectos investigativos, socioculturales

visitas dirigidas a centros patrimoniales

conferencias

otras ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____

9. Diga qué enseñanza les aportan estas actividades: _____

10. ¿A través de qué medios usted conoce acerca del Centro Histórico Urbano y el patrimonio que atesora?

medios de difusión

encuentros con conocedores del tema

conversatorios

visitas a lugares patrimoniales

eventos

jornadas científicas

presentaciones por especialistas

dramatizaciones

páginas web

volantes

investigaciones

___carteles

___otros ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____

11. ¿Cuántas veces ha visitado el Centro Histórico Urbano de Matanzas?

Muchas Veces___ Pocas Veces___ Solo una vez___ En ninguna ocasión___

¿Por qué? _____

12. Para usted las edificaciones, plazas, parques, monumentos, bustos, tarjas, objetos y otros elementos que forman parte del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas son:

___muy importantes

___importante

___poco importantes

___nada importantes

13. ¿Conoce que son las construcciones conmemorativas? Ponga ejemplos:

_____, _____, _____,

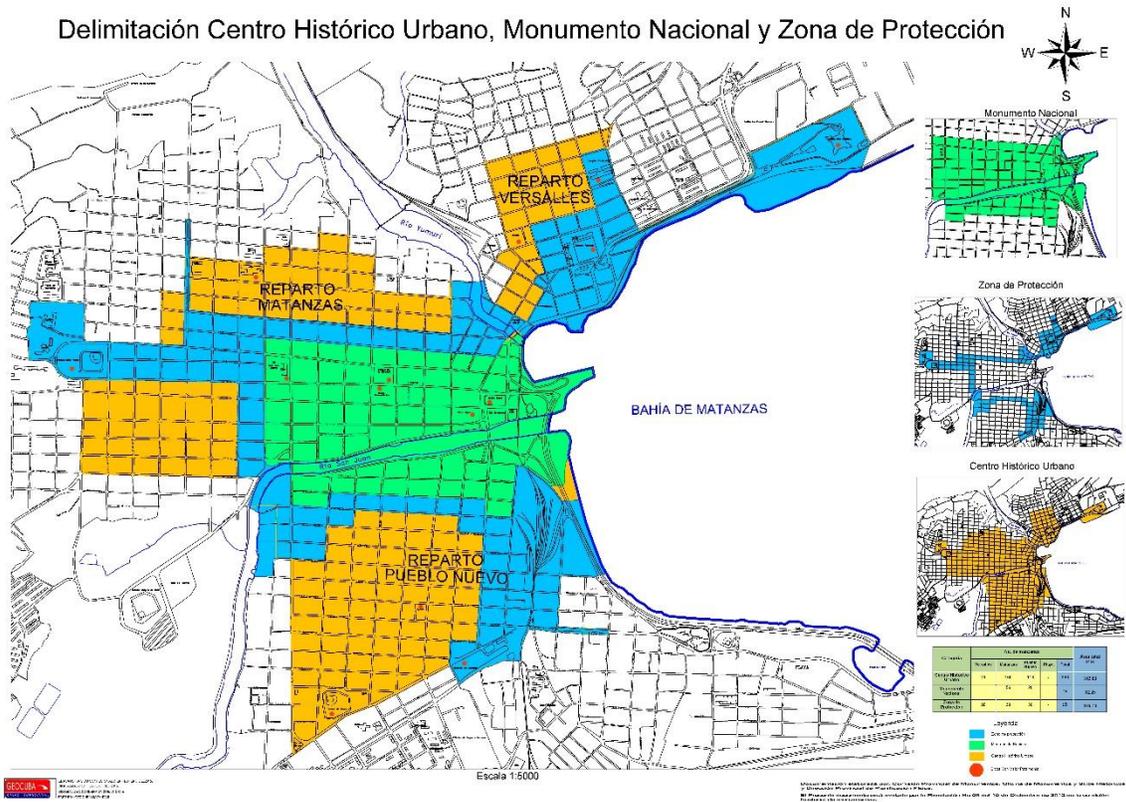
14. Quiere agregar algo más

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 6

Delimitación del Centro Histórico Urbano

Delimitación Centro Histórico Urbano, Monumento Nacional y Zona de Protección



Fuente: (Expediente de Declaratoria. Monumento Nacional. Centro Histórico Urbano. Matanzas, 2012)

Anexo 7

Monumento Nacional y Zona de Protección

Monumento Nacional:

Incluye los puentes General Lacret Morlot (Concordia) y del Ferrocarril, la calle Magdalena hasta su encuentro con la calle Manzano, en su intersección con América hasta la Avenida Martín Dihigo, tomando como derrotero el río San Juan hasta su encuentro con el puente General Sánchez Figueras.

Continuando por la Calzada de San Luis a su encuentro con San Sebastián, en su intersección con Monserrate hasta la calle San Andrés, y su confluencia con la Calzada de Tirry hasta San Sebastián, llegando a San Diego hasta la calle Refugio y estableciendo un límite virtual como continuidad de dicha vía hasta la bahía, alcanzando todo el litoral correspondiente a las desembocaduras de los ríos San Juan y Yumurí, incluyendo los puentes Calixto García, el Giratorio y la calle Pavía en toda su extensión.

Zona de Protección:

Abarca parte de los barrios de Matanzas, Pueblo Nuevo y Versalles, desde el antiguo pórtico de la Zona Industrial en el extremo noreste de Versalles, proviniendo por el Paseo de Martí hasta su intersección con la calle San Isidro a su encuentro con Santa Cristina, llegando a Vera y descendiendo hasta la calle Laborde, continuando por los puentes Lacret Morlot (La Concordia) y del Ferrocarril, e incluyendo el área costera correspondiente.

Entrando a Matanzas por la ribera sur del río Yumurí hasta la calle Madán en su intersección con Daoiz, hasta la calle Mujica en su encuentro con la calle Jesús María por el norte y Contreras por el sur, ascendiendo por esta última hasta la Carretera Central, incluyendo el Internado Julio A. Mella y el antiguo Hospital Nena Machado (hoy Neumológico), descendiendo por la calle Milanés hasta la calle Compostela a su encuentro con Zargazazo, la Avenida Martín Dihigo y el segmento de la ribera del río San Juan, conjuntamente con una sección del barrio de Pueblo Nuevo.

Esta superficie se encuentra con la calle Línea hasta su intersección con La Merced y su encuentro con Monserrate, a confluir con San Juan Bautista hasta San Cristóbal. Prosiguiendo por San Sebastián hasta San Carlos y su intersección con San Juan Bautista nuevamente, hasta la Calzada de Tirry en toda su extensión. Tomando como límite este La Merced en su intersección con Tirry y Monserrate, hasta el encuentro con la calle Luis Cuní hasta la Vía Rápida, coincidiendo con un eje virtual de la calle San Andrés hasta la bahía.

El límite sur comprende la intersección de Tirry con las calles Espíritu Santo hasta San Carlos y Calzada de Esteban, continuando por la Calzada Gral. Betancourt y su encuentro con la calle Descanso, incluyendo la Terminal de Ómnibus Interprovincial y la antigua cárcel, hoy Delegación Provincial del MININT.